

NECESITAMOS,

desde los primeros años, grabar en el ánimo de nuestra infancia, en conceptos sencillos, las verdades de nuestra doctrina y la idea firme del sacrificio por nuestra unidad construida sobre principios eternos extraídos de nuestra Historia y de los preceptos del Evangelio.

FRANCO

EL CAUDILLO PRESENCIA UN SIMULACRO TACTICO EN COLMENAR VIEJO

Colmenar Viejo, 8. - Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha asistido esta mañana a la operación final de las maniobras que ha celebrado la XI División en el campo de San Pedro.

A las nueve de la mañana llegó el Generalísimo en compañía del jefe de su casa Militar, general Moscardó; del secretario particular, general Franco Salgado, y el ministro del Ejército, general Asensio. En el puesto de Mando le recibió el capitán general de la Región, general jefe de la XI División y autoridades militares.

Inmediatamente comenzó el simulacro táctico, que consistió en un ejercicio de defensiva, seguido de un contraataque al objeto de recuperar una cota que el supuesto enemigo había conseguido ocupar. Alas once treinta fué recuperada la loma, concluyendo la operación.

Su Excelencia el Generalísimo, que fué informado por el general Borbón, que, como jefe de la unidad dirigió la operación del supuesto táctico, siguió la marcha de la maniobra con extraordinario interés.

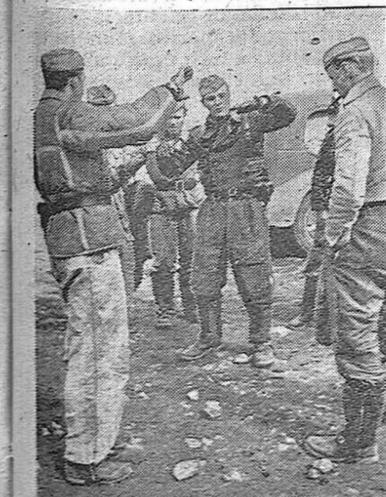
El Generalísimo Franco marchó al campamento militar de Colmenar en donde fué saludado por las autoridades y jerarquías del pueblo de Colmenar Viejo, con las que el Caudillo conversó unos minutos atentamente, interesándose por los problemas del pueblo. Por último, algunas de las fuerzas que habían tomado parte en el supuesto desfilaron ante el Generalísimo y autoridades militares.

A las operaciones asistieron los generales Esquivias, Rada, Urrutia, Borbón, Gallarza, Alonso Vega, Uguitano, Dávila, subsecretario del Ejército, general Martín Alonso; los coronales Huguel, Lázaro y Losada y otras autoridades militares. Intervinieron en la maniobra los regimientos 1 y 2 de Infantería, el 11 de Artillería, Compañía de Transmisiones y batallones de Zapadores. Cifra

Se hacen nombramientos sin la firma de Stalin

Estocolmo, 8. - El comisario de Defensa soviético ha nombrado nueve consejeros políticos «que tendrán la categoría de generales de división», según informaciones recibidas por el periódico «Dagposten». Cada uno de estos consejeros será agregado a una división. Añade la información que en los medios bien enterados de Moscú se pone de relieve que el decreto de nombramiento de la comisaría, contrariamente a lo acostumbrado, no lleva la firma de Stalin. - Efe.

LA FIGURA DE UN HEROE



El Führer ha condecorado recientemente al teniente coronel Marseille con las Hojas de Roble con Espadas y brillantes de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, capitán de una escuadrilla de cazas, siendo el cazador alemán a quien se le concede esta alta condecoración. La fotografía le muestra explicando a sus compañeros el transcurso de uno de sus combates aéreos. Días pasados ha sido publicada la noticia de su muerte.

Los restos del capitán Haya serán trasladados al santuario de Sta. María de la Cabeza

Junto a aquellos defensores a quienes tantas veces auxilió desde su avión

Andújar, 8. - Los restos del glorioso capitán Haya serán trasladados desde el cementerio de la Puebla de Valverde (Teruel) al Santuario de Santa María de la Cabeza, cuyos defensores fueron tantas veces auxiliados por el capitán Carlos Haya desde su avión. - Cifra.

Funerales en la Argentina por Díaz de Mendoza

Buenos Aires, 8. - Organizados por su viuda, María Guerrero, se han celebrado solemnes funerales por el actor Fernando Díaz de Mendoza, asistiendo actores argentinos y españoles y personalidades de la colonia española.

EN EL CANAL DE LA MANCHA...



He aquí una de las fuerzas más activas del ejército alemán: las lanchas rápidas que vigilan todos los intentos enemigos y que presentan batalla a las fuertes unidades inglesas con la eficacia que el parte de hoy señala.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL PRONUNCIA UN DISCURSO IMPORTANTISIMO

EN LA INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO

Hablaron también el Dr. García Morente y el Jefe Nacional del S. E. U.

Discurso del señor Ibáñez Martín

Por último, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronuncia un interesantísimo discurso sobre «El sentido político de la cultura en la hora presente». Dijo así:

Los principios programáticos de nuestro Movimiento

No vengo tan sólo a presentar ante vosotros el bagaje de una obra parcialmente realizada y cumplida en este camino de penoso empeño cuya meta aun se vislumbra lejana. Tengo hoy el deber de fijar y definir una doctrina política.

No me seducen las palabras vanas ante la conciencia de la enorme responsabilidad histórica. Una vez más, afirmo que la base del régimen no es, aunque excepcional importancia vital, la solución de los grandes problemas materiales en que se debate la sociedad española.

No podemos vivir una etapa fugaz. No estamos en ningún momento de transición política. Desgraciados de nosotros si nos jugáramos, por desidia o incomprensión, la oportunidad única y providencial que nos ha devuelto la generosidad divina. Por instinto de conservación histórica tenemos que agarrarnos firmemente a esta oportunidad salvadora, y con rigor revolucionario fijar en ella para siempre los principios eternos de España. Por ellos, por la necesidad de que pervivan por encima de todas las pequeñas divergencias humanas, porque no se desvirtúen en su pureza histórica ni se falsifiquen, por que nos los ha devuelto la Providencia al precio vindicador de ríos de sangre, por el derecho sagrado de la victoria, es irrecusable el signo cristiano y antiliberal de nuestro Movimiento y permanente su deber de revolución.

Pero no basta que por el régimen entreña una inmovible permanencia. Es preciso asegu

rarla rotundamente realizando e imponiendo sus principios.

Contenido de la revolución espiritual

Para consolidar esta acción educadora, es preciso emprender una decisiva transformación, ejercida en la propia esfera inmanente de cada individuo.

En la trayectoria política del Estado liberal al azar de las fuerzas ciegas de la democracia, hacían que el Estado actuase en régimen de vaivén y de inseguridad doctrinal.

(Continúa en la pág. 8.ª)

CUATRO MERCANTES BRITANICOS con 11.000 toneladas HUNDIDOS

en el Canal de la Mancha

Cuartel General del Führer, 8. - El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «En la noche del 6 al 7 de octubre nuestras lanchas rápidas han efectuado un ataque contra la costa británica asaltando en varios puntos el tráfico de convoyes enemigos, y han hundido cuatro barcos mercantes, con un desplazamiento total de 11.500 toneladas, así como un barco de vigilancia, y han averiado, por la acción de los torpedos, a otros dos vapores, cuya pérdida no pudo ser observada a consecuencia de la violenta defensa del enemigo.»

DESEMBARCOS SIN TREGUA, EN LAS ISLAS SALOMON

Shanghai, 8. - El desembarco de las tropas japonesas continúa sin tregua en el archipiélago Salomón.

EN STALINGRADO cede terreno el enemigo

DIA Y NOCHE BOMBARDEANDO EN EL VOLGA INFERIOR

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 8. - Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En la región del Cáucaso han sido rechazados ataques enemigos y nuestros propios puntos de ataque se han consolidado aún más.

En Stalingrado el enemigo ha cedido terreno de nuevo después de duros combates. Al noroeste de la ciudad, las fuerzas enemigas que se hallaban cercadas y divididas en dos sectores han sido aniquiladas. Importantes formaciones de la aviación alemana y rumana, así como la artillería de la D. C. A. de la Luftwaffe, han intervenido eficazmente en los combates del ejército de tierra.

Otras formaciones aéreas han bombardeado de nuevo, día y noche, importantes nudos de comunicaciones y el tráfico de aprovisionamiento en el Volga inferior y cerca del mar Caspio.

En el sector de Kaluga, al oeste, las tropas alemanas, en un ataque por sorpresa, han desalojado al enemigo de una posición de altura y se han instalado en ella para su defensa. En operaciones locales, nuestros aviones han destruido numerosas fortificaciones.

Al sur del lago Ladoga, el enemigo ha sido desalojado de sus posiciones sólidamente establecidas. Los contraataques contra estas posiciones reconquistadas han fracasado.

Los intentos del enemigo fueron anulados por el fuego de la artillería en tanto los ataques aéreos contra importantes secciones de vías férreas soviéticas en el sector norte del frente han continuado fructuosamente.

Al oeste de la bahía de Kandalakská, y en el frente del Cabo Norte, varios sólidos puntos de apoyo enemigo han sido ocupados en ataques cuerpo a cuerpo. - Efe.

(Continúa en la pág. 8.ª)

La santificación de las fiestas, campaña de la A. Católica para el presente curso



La inobservancia del precepto de oír Misa y el abuso del trabajo en días festivos, tristes resabios de errores

LIBERALES Y MARXISTAS

Las cuatro Ramas de la Acción Católica, con sus órganos centrales, diocesanos y parroquiales, combinarán su celo y su esfuerzo para esta Campaña

Una alocución de la Dirección Central de la A. C. E. que preside el Excmo. Sr. Arzobispo Primado

Con el beneplácito de los Reverendísimos. Metropolitanos y de todo el Episcopado Español, la Dirección Central de la A. C. E., presidiendo por el Excmo. señor Arzobispo Primado de Toledo, ha publicado una exhortación dirigida a todos sus miembros, en la que se promueve como consigna general para el curso 1942-1943, la Campaña de Santificación de las Fiestas.

Después de exponerse la conveniencia de señalar un objetivo común, de trascendencia nacional, a las actividades convergentes de todos los organismos del apostolado sealar, examinando los frutos producidos en años anteriores por las Campañas «Pro Seminario» y «Pro Caridad», el documento lanza como consigna para la Campaña del curso que entra «la santificación de los días festivos», a fin de «desterrar—dice—de nuestro pueblo los tristes resabios dejados por la acción laica de los pasados gobiernos liberales y marxistas, en orden al trabajo en los días de fiesta y a la inobservancia de los preceptos cristianos de la misa festiva y el cumplimiento pascual».

Aduce, a continuación, las razones teológicas y morales que condenan la profanación de las fiestas con trabajos innecesarios y las que obligan a su santificación positiva empleándolas en obras de culto divino y perfección propia, con lo que se da al descanso dominical su verdadero sentido sobrenatural, esto es, como anticipo del descanso eterno empleado en una actividad espiritual incesante.

Confiesa el escrito la extensión del mal en nuestra patria, donde son muchos, por desgracia, los cristianos que no oyen misa los días de precepto, a pesar de exigírselo la Iglesia bajo pena de condenación eterna, y muchos, también, los que asisten al santo sacrificio pasivamente, con la desgana y displicencia de quien cumple, por rutina y por respeto humano, un deber enojoso sin enterarse del significado real e importancia suprema de la

misa, y cumplido este deber estricto emplean el resto del día en diversiones inconvenientes, cuando no pecaminosas, haciendo del día más santo de la semana el menos grato a Dios y el menos provechoso para sus almas.

Tres objetivos

Desarraigar el abuso del trabajo, conseguir que oigan misa los días festivos y cumplan con Pascua todos los cristianos y, en fin, habilitar a los más piadosos a santificar con más perfección las fiestas, tomando parte en el canto litúrgico, sirviéndose del misal de los fieles, fomentando la frecuencia de la comunión y con otros medios semejantes, son los tres objetivos que se propone la Campaña, la cual se divide en dos períodos, uno de estudio y preparación intelectual y otro de propaganda.

En una segunda parte del documento se exponen los medios de que los organismos de la A. C. han

de servirse para su propaganda, se proponen iniciativas concretas de apostolado y se determina la distribución del trabajo entre las cuatro Ramas, a saber: los Hombres, las Mujeres; los Jóvenes y las Jóvenes llamando también a laborar a todas las Asociaciones Auxiliares de la Acción Católica, y en particular, a la Confederación Católica de Padres de Familia, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la Confederación de Congregaciones Marianas y la Obra de las Conferencias de San Vicente de Paul.

«Unidos y coordinados en esta forma —termina el documento— los esfuerzos comunes de todos los católicos españoles lograrán, con la ayuda de Dios, convertir a España según los deseos manifestados por el Sumo Pontífice, en una «Cristianidad ejemplar» que sirva de modelo y guía para las demás naciones católicas y atraiga sobre ella la abundancia de las bendiciones divinas».

EL DIA 18 DE OCTUBRE

Se acerca el Día Misional que se celebrará este año el día 18 de octubre. Ya tiene en su poder la dirección diocesana de la Propagación de la Fé copioso material de propaganda.

Hay que concebir la campaña misional como una gran cruzada que va camino de la victoria por su esfuerzo y organización. Y una de las fases más caracterizadas es la del Día Misional. A la voz augusta del Vicario de Cristo, se forman los ejércitos del catolicismo, como en gran parada, para lanzarse con las armas espirituales de la oración, la propaganda y la limosna a la batalla que ha de traer a la humanidad pagana al redil de la Iglesia Católica.

Es preciso luchar y avanzar más en la diócesis de Osma. Hemos empezado ya el avance: se recolectó el año anterior la cantidad de cuatro

mil seiscientas pesetas, correspondiendo un puesto muy honroso a Soria, pues solamente la asociación de la Propagación de la Fé de dicha ciudad envió a este Centro Diocesano la cantidad de mil trescientas pesetas, sin contar otras cantidades, no pequeñas, que enviaron las parroquias y filiales, iglesias de religiosos, etc.

Parroquias muy humildes de nuestra Diócesis contribuyeron con cantidades reveladoras de su espíritu religioso y generosidad magnánima. Preparémonos para el 18 de octubre, día de gran parada de los ejércitos de Cristo; ofrezcamos a la Iglesia nuestra colaboración y esfuerzo para traer a la humanidad pagana a la luz de la verdad cristiana. Es la más alta y noble de las causas.

El Director Diocesano de la Propagación de la Fé

El antiúltimo domingo de Octubre, DIA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Es deseo del Papa que en todo el Mundo se celebre siendo El el primer propagandista

El alma y el aliento del Imperio de España para la verdad católica

Según consta en el acta Apostólica Sedis, número de enero de 1927, Su Santidad el Papa desea:

1.º Que el penúltimo domingo de octubre, y como institución permanente, sea día de oración y propaganda misional en todo el mundo.

2.º Que en todas las misas de dicho domingo se añada como, «Colecta imperada pro re gravi» la oración «Pro Pragationi Fidei».

3.º Que la predicación en dicho domingo sea de carácter misional, con aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fé, excitando a los fieles a inscribirse en ella, sin la intención de limitar la predicación a solas las Misiones.

4.º Que a cuantos en dicha dominica comulguen y oren por la conversión de los fieles, se conceda indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

Comentarios

1. Habla el Padre de todos y se dirige a todos. No dice en las ciudades populosas, ni en las parroquias ricas, ni en las que se desvuelven con desahogo, sin problemas graves que resolver, sino en las parroquias pobres también, en las aldeas, en las mismas Misiones, en todo el Mundo. Y como llama a todo el mundo, igualmente entran en este llamamiento, no solo las parroquias sino también las iglesias y oratorios públicos, los colegios, los centros de reunión, de formación y de instrucción de católicos. En todo el mundo.

2. No se limita Su Santidad a exhortar a los fieles de todo el mundo que pidan a Dios Nuestro Señor. Quiere que todos los sacerdotes, como ministros de su Iglesia, rueguen oficialmente en la Misa por la Propagación de la Fé. Oficialmente, y con aquella importancia litúrgica que se otorga a las oraciones por alguna necesidad de carácter grave. Y quiere, por lo tanto, que todos los fieles se unan al sacerdote, a la Iglesia, en este esfuerzo especial que hace Ella todos los años el penúltimo domingo de octubre en favor de las Misiones.

3. La predicación homilética del día, complemento litúrgico de esa oración oficial, ha de referirse y aplicarse de una manera concreta a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé: «Excitando a los fieles a inscribirse en ella». La Obra de la Propagación de la Fé es el órgano oficial de la Sede Apostólica. (Motu proprio Romanorum Pontificum) para ayudar a las Misiones entre infieles. Por lo tanto, no cumplen con el deseo de Su Santidad, antes lo falsean y lo desvirtúan, quienes en su predicación tratan de un modo teórico, por decirlo así, del problema de las Misiones, sin encauzarlo de una manera clara hacia la cooperación que todos los fieles, deben prestar a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé. Y mucho más expresamente contrarían la voluntad del Padre-Santo los que, valiéndose de la disposición favorable del auditorio en este día (disposición creada por el mismo Papa directamente y por medio de sus órganos oficiales, por la misma Iglesia, en favor únicamente de la Obra de la Propagación de la Fé) concretan la predicación y propaganda misional a Obras misionales, o a misiones determinadas que no son la Propagación de la Fé.

4. El 8 de julio de 1927, el entonces prefecto de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fidei, Eminentísimo Cardenal Van Rossum, escribió una carta a todos los Obispos del mundo con la interpretación autorizada del pensamiento del Papa. Después de hablar en ella de la importancia del Día Misional, llamó a la verdadera fiesta de la Apostolicidad, el gran día de la Catolicidad, «la mejor preparación del ánimo de los fieles para la fiesta de Cristo Rey»; después de excitar la generosidad de los fieles indicando que «ningún trabajo será tan generosamente retribuido como éste»;

después de hacer un llamamiento especial, recordándoles el deber de ser operarios de la primera hora, a los Seminarios, Asociaciones Católicas, Cofradías, Congregaciones y todos los Institutos públicos y privados; después de suplicar oraciones e inscripciones, afirma la necesidad de que se recojan «abundantes y generosas ofertas las cuales, todas», deberán ser transmitidas a la Propagación de la Fé».

Organización

Toda la Propaganda del domingo Universal de la Propagación de la Fé se dirige desde Roma, por medio de la Secretaría General de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé (la cual actúa bajo la Sda. C. de Propaganda Fidei) y de las Direcciones Nacionales y Diocesanas, con el empeño especialísimo de que llegue la noticia de este Día, sino que él mismo se digna hablar desde ella a todo el mundo, dando a todos alto ejemplo digno de imitación. Constituyense también en propagandistas de este gran Día Misional el Excmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fidei, el Secretario General de la misma Congregación, como Presidente nato de la Obra de la Propagación de la Fé, no solo enviando las cartas y circulares oficiales de la Obra a todas las Direcciones Nacionales, sino también radiando a todo el mundo y en todas las lenguas el mensaje de la Catolicidad. La Santa Sede ha mostrado siempre un empeño decidido en que todos los fieles conozcan que este Día no es un día misional de carácter particular de alguna Organización o Instituto o Misión, que tan laudablemente organiza sus actos de propaganda, sino que es un día Misional de la Misma Iglesia, al que todos los católicos deben cooperar porque son católicos; de una manera especial, aquellos que tienen alguna influencia en la instrucción y en la educación de la juventud.

En España se da una circunstancia especial que nos exige la colaboración entusiasta con este Domingo. El alma y el aliento del imperio y de la grandeza de España fué la Universalidad Católica, el dogma de la Catolicidad hecho vida; ahora bien: la expresión práctica de este dogma son las Misiones entre infieles. En el ejercicio de las mismas y en la cooperación generosa y segura a ellas, radica y radicará la grandeza específica de nuestra Patria. Demos, pues, al pueblo español por medio de este Domingo, el aliento de esta Universalidad y ella revertirá en frutos copiosos para el bien de nuestra Patria.

En resumen:

- a) Que el Domingo Universal de la Propagación de la Fé (per último de octubre), se ha de celebrar:
- b) En todas partes (aun en las aldeas, aun en las parroquias más miserables, aun en las Misiones de infieles).
- c) Por todos los católicos (aun por los perseguidos y necesitados).
- d) Colaboraciones, inscripciones y limosnas (aunque sean éstas pequeñas e insignificantes).
- e) Para la Propagación de la Fé y para ella.
- f) Con lo cual, recibiremos la mejor retribución.

Dr. Sala de Pablo

Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL
Sanatorio Quirúrgico
Alameda Cervantes, Villa María
Teléfono 192. Consulta de 11 a 1

La Falange tiene que llevar a todos los rincones de España no el espíritu de lucha que estimule la división, sino el apostolado que justifique la Unidad.

FRANCO

OPOSICIONES P. ARMADA Y CONDUCTORES

Anunciadas centenares de plazas. Instancias hasta 15 octubre. Exámenes, 15 enero. «Contestaciones ajustadas». Regalamos programa con detalles. Dirigirse a

ACADEMIA MURO. Correo, núm. 4.—MADRID

Gasógenos Gasauto-Michelin

AGENTE EN LA PROVINCIA

GONZALO RUIZ.-SORIA

PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

†

EL JOVEN

Eusebio Benito Cascante

BACHILLER UNIVERSITARIO

FALLECIO EN SORIA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1942

A los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada madre doña Inocencia; hermana Emilia; tíos, primos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades y personas piadosas tan sensible desgracia, les agradecerán alguna oración por el eterno descanso de su alma.

Soria, octubre de 1942.

BANCO
HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
150.000.000 pesetas

Reservas
100.000.000 pesetas

«Los Santos Evangelios»

(Concordados).—Obra del Cardenal Gomá. 5.ª edición. Rústica: 5 pesetas. Tela: 7,50

Declarada de texto en la asignatura de Religión en varias Universidades, Institutos, Escuelas Normales y otros centros docentes.

De venta en nuestra Administración

«Los Previsores del Porvenir»

Pensiones vitalicias. Seguros dotales

Representante en Almarza

Felipa Alvarez

6-6

SERVICIO DE LAS ARTES Y LAS LETRAS

El alcance del actual conflicto

Por JUAN C. FERNANDEZ

Pocas veces se han expuesto con tanta crudeza los motivos y el alcance del presente conflicto bélico. He aquí las principales conclusiones del Ministro de Propaganda del Reich.

Dancing y el Pasillo polaco no son ni causas ocasionales, sino pretextos buscados o aprovechados.

Hemos dejado el mundo de las imágenes, de los pensamientos y de la poesía, que son alimento del espíritu para entrar en la realidad más dura de los hechos.

El reparto de los bienes de la tierra no es obra de Dios, sino de los hombres. Tampoco cuestión moral, sino de fuerza.

La evolución histórica se impone por se venga de las leyes establecidas por los hombres con soberana indiferencia hacia aquélla.

Las anteriores afirmaciones, son verdaderas tesis de temas profundos. Son también asaz distintas de aquellas otras efímeras o políticas que fijaban su índice, en el reparto colonial. No son imperios sostenidos o color de razas o imposición de culturas. No son tampoco cálculos económicos sobre distribución de primeras materias y canje de sus derivados. Es la humanidad entera en vísperas de transformación.

Sin duda que el mundo de la poesía, de los pensamientos y de la filosofía, se estima pretérito e insuficiente para preparar la Felicidad Humana. Al socaire de ese mundo, o de esos mundos de los pensamientos, unos se morían de hambre y otros vivían holgadamente. Y esto dentro de la misma raza, y de la misma cultura, apenas diversificada. Solo el mundo de la dura realidad de los hechos traerá un reparto más equitativo. Los hechos acabarán con la poesía y naturalmente se encontrarán con otros hechos. Y en el mundo de los objetos no cabe la conciliación. Hasta ahora nada se ha descubierto que aglutine y cohesione los mundos orgánico e inorgánico. Y si subsisten es por la misma razón, que tienen que subsistir Alemania e Inglaterra.

«El reparto de los bienes de la tierra no es obra de Dios, sino de los hombres». Afirmación dura pero con muchos visos de verdad. Dios permite los repartos desiguales pero nos los aprueba. Porque no los aprueba envió y envía al mundo catástrofes, calamidades y cataclismos. Y cuando el hombre se olvidó de Dios, apeló a conjuros, exorcismos y augures. Pero, cuando sigue pensando en Dios se siente iluminado y enviado y de la injusticia y la mentira hace la justicia y la verdad, que son imágenes de Dios mismo. San Agustín distinguió entre la verdad con menoscabo del «sophos» griego, y la Verdad con mayúscula del Evangelio de Jesucristo. Y no cabe duda, que tampoco se ha descubierto otro medio de restablecer la verdad, que conocer el error y el desenmascarar la mentira. Si no siempre se hace esto, es filosóficamente, por ignorancia; políticamente, porque las cosas no están en razón.

La evolución histórica es inexorable. Esto quiere decir, que los hombres que se burlan de los ciclos históricos serán burlados. Y que la Historia es perenne equilibrio de fuerzas, que cuando se rompe, «con soberana indiferencia» se restablece automáticamente—«al llegar a cierta fase». Es decir, que por mucho que los hombres se esfuerzan en mantener las desigualdades humanas que natura no produce, fatalmente, inexorablemente, las leyes históricas triunfan, la evolución histórica se impone, y el equilibrio se restablece, para que, como dice el Credo de Cristo, el hombre sea imagen y semejanza de Dios, en la gar de mayoría que trabaja y minoría que huelga, o minoría que come y mayoría que no come.

Todo esto no era desconocido, pero es posible que fuera prematuro proclamarlo ahora, que una vez dicho, si no se continúa tan clarividente criterio, por olvido o por intención, del mismo rescoldo del colosal incendio, se aprovecharán las ascuas, para otro mayor si cabe.

SEGUNDOS PUESTOS

Por JUAN BENEYTO

Con hermosa teoría de estirpes el buen pueblo español murmura contra todas las privanzas. El inventó el ambiente contra Chevrés envolviendo en doblones, que es lo que duele abajo, su campaña política.—Tras Chevrés sigue al sequi-carlino con seducción que tiene testimonios. Por el pueblo de España y voluntad del Rey desaparecen los hombres de Bruselas y surge una comitiva de hispánicos señores. Pero por especial desgracia esa idea del séquito no se llega a injertar y desde que corre a Yuste el Emperador ya no hay sino Privados salvo raros momentos, hasta que el siglo XIX nos despierta con tambores y máquinas. ¿Es un simple capricho de los reyes esta entrega a un Privado? ¿O es que no se llega a conseguir ese grupo esencial, esa Cancillería que es la que da eficacia a todos los Consejos?

Me atengo desde luego a esta versión postrera, porque tampoco pueden los privados montar sus comitivas. Y así esgrán mal de España no tener nunca planteles de hombres limpios para segundos puestos.

Quieren todos asomar delante, suñan con ser cabezas de león. Los Espinolas, los Fera, los Córdoba o los Toledos no están sino circunstancialmente en su sitio. Y cuando el Conde-Duque les puede utilizar no los encuentra. Faltan así, sistemáticamente, las cabezas del Estado Mayor. Gran cosa y rara —dice Olivares al Cardenal— Infante: «La gran falta en que V. A. se halla de ministros españoles me tiene atravesado el corazón».

También a nosotros, hombres de la España del 18 de julio, nos lo atraviesa. Cabezas que cejen en su individualismo pertinaz,

cabezas que pasen por ser brazos, elementos de acción y ejecución, colaboradores en pensamiento y obra de otras cabezas colocadas mas altas. Una segunda línea de cabezas.

El problema es esencial para eficacia —y la permanencia— de los nuevos Regímenes y el Nacional-sindicalismo tiene ligada su vigencia al resultado favorable de la renovación de este modo de ser. Las gentes que sirven en cualquier puesto deben servir satisfechas de la parte que tienen en la obra de sus jerarquías inmediatas. Aunque resulte tópico se debe repetir: el último puesto es, en cuanto al servicio, tan necesario como el primero, pero el que resulta esencial es el segundo, y hay que estar en él con el espíritu de los mejores batallones.

La hora del liberalismo ha pasado en gran parte porque fué intrínsecamente una invitación a ser cabeza. Nunca tuvimos en la España liberal y parlamentaria segunda línea en ningún Partido. Que querían ser todas figuras primeras, La fragmentación de los grupos llegó a extremos inconcebibles por la ambición de mando de cuantos conseguían un acta cuatro veces.

Cuando ya no se trata de entrar en una combinación ministerial por el camino de llevar diez votos las razones de estos últimos años caducan claramente. Cuando se trata ya tan solo —y nada menos— de dar Gobierno a España para servir a quien hizo Caudillo la Victoria, debemos apretarnos cuantos sentimos la responsabilidad que la Historia puede exigir a los que llevan a perder esta última conjuntura para que los españoles podamos dar rescate digno a nuestra Tradición.

Aunque solo sea por una vez, como en los años de nuestro César, surga aquel séquito. Que el espíritu hispano le dió ya antecedentes con los viejos soldados que entregaban su sangre en redención del jefe que moría.

LIBROS LEIDOS

CARACTER Y LABOR DE ESPAÑA.

—Para una interpretación de la Historia española.—Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular.

He aquí un librito que recomiendo fervorosamente a la juventud. Y también a los pedagogos. Páginas hechas con entusiasmo y fe sobre los documentos versados. La Historia de España no debe ser una ciencia fría, una asignatura más, horror de las memorias no privilegiadas, sino —como quería José Antonio— adivinación. En este tomo se estudian, apasionadamente, las características raciales de los hombres que hicieron nuestra gloria y la significación de sus empresas. Se estudia también lo que Europa y el mundo deben a España. Invasiones, gestas, gestos, instituciones, literatura y termina con una mirada avizor hacia España y América, España y el mundo, España en el mar... No es el estudio definitivo —si es que hay algún estudio definitivo— de nuestra Historia. Es un intento de interpretación, logrado. Esperamos que los encargados de dar a nuestra juventud la verdadera Historia de España empiecen sus procedimientos por este tenor para conseguir que por fin, sea conocido y amado de verdad nuestro pasado y con tal conocimiento se oriente nuestro porvenir.—D. S.

REVISTAS

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS DE ESPAÑA.—Boletín de Información.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Septiembre de la Revista del Consejo General de los Colegios Médicos, en la que aparece el siguiente sumario: «De las actitudes inoportunas y de la cordialidad obligada.» «El Deber, reanudado» por S. García Vicente. «Obras son amores» por Castillo de Lucas. «Los honorarios por asistencias fuera de la cordialidad» por el Doctor J. Luis Yagüe y Espinosa. Y las acostumbradas secciones.

Nosotros no condenamos el marxismo y el comunismo por cuanto encierra de aspiraciones en lo social, que no solo compartimos, sino que superamos; por cuanto tiene de antinacional, de materialista y de falso.

FRANCO

CALENDARIO DE CASTILLA

RECUERDO DE AGOSTO

Por VICENTE SERNA

Era en el mes de Agosto, cuando el tren, ese magnífico bohemio de todos los climas y todos los vientos que en su veloz carrera camina cruzando valles, saltando ríos, haciendo túneles y burlando con su gesto triunfador la definición geométrica de las paralelas, me conducía vertiginosamente con recia pulsación y enormes resoplidos en busca de otra fauna, de otra flora y otros cielos que me proporcionasen el descanso de unas vacaciones soñadas durante ocho meses invernales.

Estábamos entrando en esa gran llanura de Castilla donde no se sabe de pronto qué es lo que más nos emociona; si su planicie parda y tostada francamente abierta cara al cielo o su inmensidad grandiosa y austeramente perdida en el más lejano de los horizontes visibles.

Al paso del convoy por los campos aridos y salpicados de «morenas» —así llaman en Castilla a las gavillas acinadas en medio de la rastrojera—, los cuerpos encorvados de los recios segadores, se enderezaban debajo de su enorme sombrero pajizo para ver pasar a la innumerable ratahila de vagones, rasgados cuadriláteramente por cientos de cabezas usmeadoras del paisaje y expresar con el brazo volteado tostado y remangado hasta más arriba del codo, un adiós que en Castilla, no se sabe a quién va dirigido; si al tren que orgullosamente contesta con profundos resoplidos o a los viajeros que, vistos desde abajo, parecen marchar a la deriva.

Como advertiera que la solemne serenidad de los campos se me iba detrás de la ventanilla del coche y fuera muy de mi agrado aquel paisaje todo laneza y reciedumbre con su áspera rastrojera, sus eras, sus trillas, sus parvas, sus pueblos de tierra cocida por el ardimiento del sol, pueblos de casas chaparras a agostadas entre cuyos quemados tejados se alzaba firme y corpulenta la torre de la iglesia como robusta espiga de las tierras de pan llevar que se libró de las dentadas hoces y sintiera necesidad de extasiarme debajo de su extático cielo, decidí quedarme en la estación más próxima.

Un fuerte traqueteo inesperado y el precipitado golpear de hierro sobre más hierro, me anunciaron como dijera un empleado de ferrocarriles, que estábamos entrando en agujas.

En efecto: habíamos llegado a una estación en cuyas fachadas más visibles, estaba escrita esta leyenda: Monzón de Campos.

Bajé al andén donde el cura, el médico, el boticario, el maestro y el jefe de estación, fieles recibidores del tren de viajeros, tomaron mi filiación con una discreta mirada y,

emprendiendo el trozo de camino polvoriento que había de conducirme a uno de los pueblos más arraigados a los campos de tierra, decidí pasar unos días entre la gente de la gleba para recordar el mes de Agosto en Castilla.

Tomé mis notas para un próximo libro de espigas bien granadas en tierras de pan llevar, presencié el «carreo» en esas noches solemnes y encendidas en la fiebre de los grillos sentí bajo mis plantas el monótono arrastrarse del trillo dormilón, charlé con el gañán que al lado de la parva ya trillada ascendía de categoría, dije chanzas bien ritmadas a la moza de la trilla chasqueante, coloqué con el sentir del «agostero» bebí a chorro en el botijo del «motril» y, al despedirse el sol de una tarde tan larga como la largura de la planicie, me despedí yo también de Monzón de Campos apuntando en mi cuaderno de notas: Agosto es el mes de la trilla y la trilla, la novia de Agosto que la enciende en fiebres de harina, de hogaza y de hostia eucarística.

Soria, Agosto, 1942.

RECORDATORIO Y EXALTACION DE ZUMALACARREGUI

Por J. E. CASARIEGO

En los comienzos de nuestra guerra, el Presidente de la Diputación foral de Alava, señor Echave Sustaeta, le dijo un día al malogrado Mola:

—Vd., mi general, es el Zumalacárregui moderno.

¡Qué disparate—contestó—; yo me considero un quinto a su lado. Aquel fué uno de nuestros genios militares! ¡Hay que ver cómo concebía y desarrollaba sus operaciones sobre el terreno!

Mola exageraba en la comparación. Pero su juicio sobre el inmortal caudillo-guerrillero era exacto, con aquella exactitud que caracterizaba las opiniones del general en jefe del Ejército del Norte.

Zumalacárregui, natural de Ormaiztegui, fué aprendiz de escribano en su adolescencia, soldado voluntario y oficial en la guerra contra Napoleón; coronel y gobernador de El Ferrol en tiempos de Fernando VII, y teniente general de los Reales Ejércitos de Carlos V. Católico fervoroso, al estilo recio y viril de nuestros hombres de la Edad de Oro, enamorado de las tradiciones de su Patria rígido en el cumplimiento del deber, bondadoso y clemente,

pero a la vez inflexible y justiciero «Zuma», en vasco es mimbre, «lacarra», áspero, como si su apellido fuere el reflejo fiel de sus virtudes, comprendió con su golpe de vista de estrategia y su clara mentalidad de hombre superior, que España, entregada en manos del liberalismo enervante y corruptor, rodaba hacia el abismo y un buen día de fines de octubre de 1833 salió de la ciudad de Pamplona por el Portal de Francia, a pie y con sigilo, embozado en su recia capota montañera hasta los ojos, vivaces y penetrantes, que tantas nuevas posibilidades tácticas habían de leer sobre el tapiz verde y quebrado de las campañas vascongadas. Fuera de Pamplona le esperaba un partidario con caballos, y horas después, D. Tomás «el tío Tomás», era recibido con caliente fervor de vitores en un vivac carlista de la Barrancada Navarra.

Zumalacárregui es la más alta y completa figura en la rigurosa y magnífica disciplina de la guerra, que la triste España de la decadencia puede presentarse ante el mundo. Mirando detrás de él, hay que remontarse al Gran Capitán cordobés, vencedor de Europa en

Italia mirando delante de él hay que llegar al gran capitán Franco, vencedor de la Cruzada moderna quien en repetidas ocasiones ha dedicado sus autorizadísimos elogios al general carlista.

Del fedmariscal conde de Molke es este juicio interesantísimo: «Si Zumalacárregui hubiese tenido las posibilidades económicas de Napoleón, si en vez de mandar un puñado de campesinos hubiese tenido bajo su mando los Ejércitos de Francia, ocuparía en la historia militar un papel superior al del Emperador francés».

Y en cierto, la grandeza de Zumalacárregui se prueba con esta sencilla reflexión: Actúa dos años escasos en un abrupto rincón de Europa, en una guerra civil y oscura, y llenó el mundo con su nombre. ¿Qué hubiese pasado de disponer como decía Molke de los Ejércitos napoleónicos?

Zumalacárregui—general europeo engarzado en guerrillero ibero—, cruzó como un meteoro deslumbrante por el mundo de su tiempo. Fué el señor de todas las victorias, que jamás conoció el amargo paladeo de una derrota, y en la reciedumbre agreste y (Continúa en la pág. 5.)



Indicador litúrgico

DIA 10. Sábado. - San Francisco de Borja, confesor. Fiesta semidoble. Ornamentos blancos. Misa primera «Os justi». Oración propia. Segunda oración «A cunctis». Tercera a elección. (Puede decirse misa votiva o de réquiem).

DIA 11. Domingo. - Dominica XX después de Pentecostés. La Maternidad de la Virgen María. Fiesta doble de segunda clase. Ornamentos blancos. Misa propia. Segunda oración de la dominica. No hay oración imperada. Se dice el Credo. Prefacio de la Virgen. Último Evangelio de la dominica.

DIA 12. Lunes. - Nuestra Señora del Pilar. Fiesta doble de segunda clase. Ornamentos blancos. Misa «Salve». Credo. Prefacio de la Virgen.

DIA 13. Martes. - San Eduardo, Rey y confesor. Fiesta semidoble. Ornamentos blancos. Misa primera «Os justi». Segunda oración «A cunctis». Tercera oración a elección. (Puede decirse misa votiva o de difuntos).

Evangelio de la Misa del Domingo
(San Juan, IV, 46-53)

Y fué Jesús nuevamente a Caná de Galilea, donde había convertido el agua en vino. Había en Cafarnaúm un señor de la corte que tenía un hijo enfermo. Este tal, habiendo oído decir que Jesús venía de Judea a Galilea, fué a encontrarle, suplicándole que bajase desde Caná a Cafarnaúm a curar a su hijo, que estaba muriéndose. Pero Jesús le respondió: Vosotros, si no veis milagros y prodigios, no creéis. Instábale el de la corte: Ven, Señor, antes que muera mi hijo. Dícete Jesús: Anda, que tu hijo está bueno. Creyó aquel hombre a la palabra que Jesús le dijo, y se puso en camino. Yendo ya hacia su casa, le salieron al encuentro los criados con la nueva de que su hijo estaba ya bueno. Pregúntales a qué hora había sentido la mejoría. Y le respondieron: Ayer, a la hora séptima, le dejó la calentura. Reflexionó el padre que aquella era la hora misma que Jesús le dijo: Tu hijo está bueno. Y así creyó él y to da su familia.

BACHILLERATO

Colegio de PP. Franciscanos
Desde el día 6 de Octubre se dan lecciones particulares por profesores especializados en cada materia, para alumnos que quieran prepararse para el ingreso, y de todas las asignaturas de los SEIS primeros cursos de Bachillerato. Para más informes dirigirse al P. Director.

GAFAS DE TODAS CLASES
ÓPTICA MONREAL
Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas
SORIA CALAHORRA
G. Mola 47 - Teléf. 183 Cabas 7

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Solicitar el suministro de los neumáticos para vuestros vehículos según las nuevas normas oficiales al Agente matriculado en SORIA

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Impresos e Informes gratuitos

¡BOTAS! - ¡BOTAS! - ¡BOTAS!

Calzados LA MODA

PARA GUSTO, CALIDAD Y PRECIOS ECONOMICOS

Calzados LA MODA

GRAL. MOLA, 11 - SORIA - TELEF. 265



El periodo voluntario de recaudación de cédulas personales

Ha quedado prorrogado durante el presente mes de octubre, el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales en la capital y provincia, sin que se conceda ya ningún otro plazo.

El Dr. E. BRIEVA

ESPECIALISTA DE

Garganta, Nariz y Oídos

suspende su consulta hasta el día 20 de octubre

Los Colegios de Enseñanza Media

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha publicado una Orden referente al cumplimiento de la base novena de la ley de 20 de septiembre de 1938 por los colegios de enseñanza media. Estos colegios no admitirán en modo alguno matrícula ni examen ni podrán dispensar de escolaridad a alumnos que singular o colectivamente pertenezcan a colegios que funcionen con carácter privado.

Se considerarán alumnos de los colegios legalmente reconocidos los que verifiquen las inscripciones académicas dentro de las convocatorias de matrícula y asistan a diario a sus clases. Se prohíbe a los licenciados figurar como profesores de colegios radicados en localidades distintas a la legal de su residencia.

Fábrica de Harinas de Garray

Pone en conocimiento de los labradores que a partir del día 13 de octubre quedarán abiertos los almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

Limpieza de sepulturas

En el Cementerio Católico existen muchas sepulturas en un estado tal de abandono que dice muy poco en favor de tan sagrado lugar y si demuestra la despreocupación de propietarios o encargados de las mismas, por eso recordamos a estos la obligación y el deber que tienen de atenderlas y edecantarlas. Es de esperar que los dueños o encargados de esas sepulturas que se encuentran en mal estado procedan a su afreglo y limpieza.

Concesión de pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, les ha sido concedidas pensiones anuales a los siguientes señores de esta provincia: a José Nogueiras Domínguez, de las Aldehuelas, 692'50; a Dario Gil Brondin de Rejas de San Esteban 693'50; a Juan Hernández Isla, de Oivega, 693'50; a Eugenio Pascual Medel, de Alcubilla de Avellaneda; Santiago Bernal Heredia, de Santa María de Huerta, 693'50.

Color de la Ciudad

Se reanuda, después de las fiestas, el curso normal de todas las cosas. Prosiguen su ritmo las oficinas, las tareas escolares, los cursillos del Magisterio. Y empieza el curso en el Instituto y en los demás centros de 2.ª Enseñanza. Estudiantes, un nuevo curso. Otra vez y más complicados los latines, la Geografía, la Historia, la Química. ¡Qué gusto dan los primeros días del curso! Resultan hasta bonitas las asignaturas. Los profesores no preguntan todavía y empiezan a encarecer la importancia de la asignatura que explican. Anécdotas, prevenciones y sonrisas. Lo malo es después, a los pocos días, en que, libre ya en mano, comienzan a ponerse los primeros ceros. Surge una esperanza: Hasta Navidad la cosa ya no tiene importancia. Los alumnos de los primeros cursos desean que haga mucho frío, creyendo que así van a llegar antes las vacaciones... y así va la noria sacando lentamente en idénticos cangilones el agua que ha de fecundar el porvenir del muchacho.

Hoy el estudiante debe pensar—debe aprender a pensar, como una asignatura más y la principal—la responsabilidad que ante la Patria tiene su estudio, que la Patria necesita de su esfuerzo.

¡Días primeros del curso...! no, no quiero dejarme ganar por la nostálgica melancolía.

SATURIO SAN MIGUEL

El cuadro de profesores en los Colegios de Enseñanza Media

El plazo concedido a los Colegios de Enseñanza Media, legalmente reconocidos, para que el cuadro de sus profesores esté completo, conforme dispone la ley de 20 de septiembre de 1938 terminará el día 30 de septiembre de 1943. A partir de dicha fecha perderán el régimen legal los Colegios de Enseñanza Media actualmente reconocidos que no cuenten con los seis profesores titulados de Facultad universitaria exigidos por la mencionada ley.

Fallecimiento

A la edad de 20 años falleció en Soria el martes último el joven Emilio Benito Cascante, Bachiller Universitario.

Enviamos el pésame a su madre doña Inocencia, hermano y demás familiares.

Ascenso

Recientemente ha sido ascendido a Teniente Coronel el Comandante de Infantería don Hermeregildo Tabernero Chacobo, quedando en el mismo cargo de jefe de la sección Iñi Sahara.

Felicitamos a nuestro paisano por su ascenso.

G. Estecha Arana

Consulta diaria de enfermedades de

Garganta - Nariz - Oídos
HOTEL LAS HERAS

Los directores de Institutos

Se ha dispuesto que en las capitales de provincia en donde no existe más que un solo Instituto de Enseñanza Media, el Director de estos tentará en todo momento la representación del rector del Distrito Universitario, considerándose por lo tanto jefe de todos los organismos docentes dependientes de este Ministerio.

Pavimentación de calles

Sigüen las obras de pavimentación de las principales calles de la ciudad.

Inmediatamente seguirán otras, ya que nuestro Ayuntamiento tiene el propósito de dotar a Soria de una excelente pavimentación al igual que otras capitales.

Misa a la Santísima Virgen del Pilar

En la iglesia del Salvador, a las 10 de la mañana del día 12 se celebrará una solemne misa oficiada por el personal del Cuerpo de Correos de esta Administración a su excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Natalicio

El martes día 6 dió a luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio la señora doña Angela Molina, esposa de don Luis Miguel.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Luis Antonio. Cordial enhorabuena.

Enlaces

En la I. Iglesia Colegial de San Pedro, se celebró el día 7 del actual el enlace matrimonial de la señorita Ramona Arribas Romefa con don José Hernández de la Iglesia.

Actuaron de padrinos don Ricardo Arribas y la señorita Julia Hernández, hermanos de los contrayentes.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Clemente el enlace matrimonial de la señorita Julia Hergueta Carreira, con el Brigada del Ejército don Eugenio Mozas Benito.

Felicitamos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Nuevo Notario

Ha sido nombrado en turno de oposición, Notario de la importante villa de Agreda, don Luciano Marín Sainz.

Marcial se retira del toreo

Con motivo de la retirada del popular matador de toros Marcial Landa, damos a conocer a los aficionados sorianos a título de curiosidad la lista de toreros a quienes ha dado la alternativa en su larga y brillante carrera taurina: a Morenito de Zaragoza; Juan Espinosa (Armillita); José Muñagorri; Julián Sacristán Fuentes Saturio Torón; Jesús Solórzano; Alfredo Corrochano; El Estudiante; Maravilla; Ricardo Torres; Juanito Belmonte; Mariano García; Gallito; y Juan Mari Pérez Tabernero.

Confirmando la alternativa en Madrid a Litri; Ricardo González; Eladio Amorós; Manolo Bienvenida; Fernando Domínguez; Gitanillo de Triana; Pepe Gallardo; Curro Caro; Rafaelillo; Juanito Belmonte; Manolite; Gallito; Pepe Luis Vázquez; José Ignacio Sánchez Mejías; Manolo Martín Vázquez; Juan Mari Pérez Tabernero y Pedro Barrera.

Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar

Se celebrará un Solemne Novena en la Iglesia de Santa María La Mayor a las 6 30 de la tarde que comenzará el día 11 con solemne Salve.

El día 12 a las 9 de la mañana misa de Comunión General velando las Asociadas por turno hasta las 12 que habrá misa rezada con Motetes.

En la función de la tarde predicará el virtuoso Párroco de Covalada, don Nicolás Olalla continuando la Novena todos los días a la hora indicada.

Premios del cupón pro ciego

Día 6, número 844; día 7, número 424; día 8, número 352.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Pozos sobre corrientes de aguas subterráneas
Cuando existe desnivel en el terreno, podrá el Radiestesta Hidrólogo de Soria, Raoul Otlet, marcar en sitio alto donde debe exactamente construirse el pozo para así, directamente por zanja sin gastos de extracción, pueda ser llevada el agua a fuentes de pueblitos o para riegos. 1-2

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y Berlanga de Duero

Por ausencia se vende una casa en subida de Santa Bárbara, recién construida, amplios locales y solares propios para industria. Facilidades para pago. Diríjase a Félix Cámara en la misma, o en Tejera 24 Soria. 2-2

Se venden dos carros seminuevos, uno para dos caballerías y otro para tres con llantas reglamentarias y un burro. Tratar, Primo Valenciano. Matabrebreras. 1-2

Buscamos agentes relacionados con ganaderos, para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado 576 Barcelona. 1-1

Motores y transformadores nuevos, existencia en todas potencias, Elu Maquinaria Eléctrica, Teléfono 23. Durango-Bilbao. 1-7

Extravió el sábado perra de dos meses, raza podenca, color rojo, con un collarcito al cuello. Quién la entregue o dé razón se le gratificará con 25 pesetas. Martín García. Almazán. 1-2

Pérdida de un ternero negro de 4 meses; lleva un collar con cencerro y un ramal al cuello; se extravió el día 28 de Septiembre. El que sepa su paradero lo comunique a Romualdo Núñez en Quintana Redonda (Soria). 2-2

Pérdida pluma estilográfica. Se agradecerá la entrega en por ser recuerdo de familia en Plaza Cabrejas 1. 1.º Soria donde se gratificará. 1-1

Se venden cuatro suertes pinar con sus baldíos, una suerte de casona en la plaza, una suerte de casa indivisa, la mitad de un huerto y una vaca suiza. Facilidades para el pago. Elías Gómez Quintana Redonda. 1-3

En el Alto de la Dehesa, vendo terreno cercado, con puerta de hierro y todos los servicios, agua, luz y alcantarillado. Razón en Zaragoza; E. Giménez. Paseo María Agustín, 33, entresuelo. 3-4

Magisterio, Bachillerato. Preparación completa y esmerada. Nicolás Rabal núm. 7, 1.º dcha. 2-3

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos F.M.A. Almazán (Soria). Losetas hidráulicas para frisos, piedra artificial, bloques y ladrillo de cemento. 1-1

Pérdida de un reloj de pulsera. Se gratificará en esta Administración. 1-1

Se vende un carro seminuevo de una caballería para dos. Diríjase a Ángel Jiménez, Garray. 2-2

El anuncio en LABOR es de gran eficacia

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años de edad para casa de labrador, padre e hijo. Diríjase a José Ortega Ledesma. 1-2

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE SORIA

MARTES, 6

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente en el término de San Andrés de Soria la epizootia del mal rojo en el ganado de cerda.

Presidencia del Gobierno.—Orden fijando el precio a la harina de plátano y plátano seco.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden sobre traslado de matrícula de unos a otros Centros oficiales y privados de Enseñanza Media.

—Otra creando con carácter obligatorio la tarjeta de identidad para el Profesado numerario de Enseñanza Media.

MIERCOLES, 7

Presidencia del Gobierno.—Orden dictando normas para la ejecución de los transportes por ferrocarril.

JUEVES, 8

Jefatura del Estado.—Ley sobre la Contribución excepcional de beneficios extraordinarios.

Ministerio de Hacienda.—Orden relativa a los derechos de Arancel que han de regir durante el presente mes de octubre.

Ministerio de Agricultura.—Orden declarando libre el comercio de venta de la garrofa para la campaña 1942 43.

Cursillos Generales de Perfeccionamiento Sanitario

Matrícula

A partir del día 10 de octubre, las inscripciones en estos Cursillos, que tendrán lugar en el Instituto Provincial de Sanidad, deberán hacerse en el Colegio de Médicos de esta Capital. La matrícula es gratuita, recibiendo al final de los Cursillos el correspondiente certificado de asistencia y haciéndose constar esta en la Historia Cultural que de cada Médico, llevará la «Obra de Perfeccionamiento Médico de España».

Desaparecerá una mala costumbre

El Sindicato Nacional de Espectáculos, de acuerdo con la Dirección general de Seguridad, ha iniciado gestiones hace varios días para terminar de una vez con la mala costumbre de los espectáculos de llegar al teatro o cine cuando ya han comenzado la representación con las consiguientes molestias para el público en general que asiste a esta clase de espectáculos.

Información Sanitaria de LABOR

Los diez primeros minutos de la vida.-Los cuidados del recién nacido.-La tuberculosis no se hereda, pero se contagia

Por el Dr. FERNAN PEREZ

Si a los mortales nos fuera posible acordarnos detalladamente de nuestra llegada al mundo y de los martirios a que nos somete el tocólogo durante los diez primeros minutos de la vida, seguramente que aborreceríamos al especialista que le tocó en suerte ayudar a entrar a formar parte de ese inmenso conglomerado de seres que se llama Humanidad.

Y sin embargo, al esmero con que nos somete a diversos cuidados, durante esos diez primeros minutos de la vida, se debe nada menos, que el que hayamos podido conservar este maravilloso aparato de la visión que nos relaciona directamente con cuanto nos rodea y que nos permite gozar de la casi sobrehumana alegría de conocer la luz del sol, entre otros muchos beneficios que para nuestra vida del momento y para nuestra salud del futuro, se deduce a esas atenciones a que somos sometidos apenas llegamos, llorando y gritando a este Valle de Lágrimas.

De una correcta ligadura, del cordón, que ya nos deja liberados de la tutela directa maternal, dependen numerosas consecuencias fisiológicas y patológicas que influirán de una manera definitiva en nuestra salud ulterior. Desde una hemorragia incoercible, si por casualidad llegamos sin la necesaria provisión de vitamina K, hasta una grave lesión infecciosa del cordón, o una hemorragia que nos siegue la vida apenas nacidos si no se practicó una ligadura fuerte y correcta, todo es posible.

Efectuada esta primera operación de ligar y seccionar el cordón umbilical, ha de ocuparse el comadron o comadrona de los más exquisitos cuidados que necesitan los ojos del recién nacido, amenazados al recorrer el camino que le trae al mundo, de toda clase de infecciones y especialmente las debidas a ese maldito diplococo de Niesser, culpable de la mayor parte de las llamadas cegueras de nacimiento. Y al especialista corresponde practicar no solo un severo y minucioso lavado de los párpados, sino la aplicación inmediata en cada ojo de unas gotas de colirio que contenga ese magnífico esterilizador y destructor de bacterias que se llama nitrato de plata, que aún cuando en algunos casos puede dar lugar a una pequeña reacción no debe preocuparnos, puesto que ello asegura el perfecto funcionamiento ulterior del aparato de la visión.

Se debe practicar a continuación un examen minucioso de todo el montoncito de carne rosada que es el nuevo ser para cercionarnos de que no padece deformación orgánica alguna, sino olvidarse de examinar el ano, que nos podría demostrar la existencia de una imper-

foración, y de la boca que podría presentar una división en el velo del paladar. En este momento, si se considera preciso, puede practicarse la sección del frenillo de la lengua que, pudiera dificultar la succión y por consiguiente el único trabajo alimenticio del niño: mamar bien.

Ha llegado entonces el momento de hacer la toaleta del nuevo ser colocándolo sobre una almohada recubierta de un lienzo caliente. Se le frota con torundas de algodón o trozos de lienzos blanco muy limpio, empapados en vaselina, glicerina, agua jabonosa o una mezcla de glicerina, agua y alcohol a partes iguales, y con fricciones ligeras, pero suficientes para quitar toda la grasa que recubre determinadas regiones de su cuerpecito, especialmente el cuero cabelludo. Después un baño corto y con las máximas precauciones: bañera flameada, agua hervida y dejada enfriar hasta 37° ó 38° y de una duración de 3 á 4 minutos. Secado con un lienzo caliente; cura séptica del cordón; espolvoreado con polvos de talco estériles; peso del niño, que regulará la ración alimenticia y vestido, ese vestido tan fácil del recién nacido a la española

o a la inglesa (más práctico este último), pero que la mayor parte de las madres, que lo son por primera vez, consideran como la tarea más difícil que han de realizar como tales madres.

La cuna está dispuesta. El niño debe dormir siempre que sea ello posible solo en su cuna, excepcionalmente deberá consentirse que duerma con la madre y si ésta fuese tuberculosa y quiere salvarse al niño del contagio, hay que proceder radicalmente a separarlo de ella sin consentirle ni siquiera un solo beso. La tuberculosis no se hereda, pero se contagia, y por ello, en los Sanatorios femeninos cuando una madre enferma dá a luz, se la separa del hijo al que solo puede ver a través de cristales. ¡Sacrificio inmenso que solo es capaz de llevar a cabo una madre consciente de que con él logrará salvar la vida del nuevo pedazo de sus entrañas!

Algún lector pensará para su capote, que no en todos los casos, se practican todas estas maniobras con un recién nacido. Y es verdad. Porque la naturaleza es tan sabia que subviene a las necesidades del nue-



VIDA PROVINCIAL

La Fiesta del Caudillo en Arcos de Jalón

Haciendo honor a cuanto le debemos los españoles, e iniciadas y casteadas, por el probó militar señor Comandante de la Plaza y Jefe del Batallón disciplinario, núm. 95 de penados trabajadores de guarnición en esta villa, se celebró una solemne fiesta religiosa, que por la brillantez de sus actos, merecen capítulo aparte de las también habidas con carácter profano, en ese día.

A las 11 de la mañana del día 1.º Octubre, se celebró una misa de campaña, oficiada en ella el virtuoso párroco don Honorio Tarancón Ruiz, que autorizado por el Ilustrísimo señor Vicario capitular de esta Diócesis. Hizo las veces de Capellán Castrense del Regimiento.

A los acordes de la Banda de vo individuo mediante recursos insospechados.

Solo así puede admitirse el terrible trance de aquellas madres que dieron a luz a sus hijos en los sótanos del Alcázar de Toledo, sin los más elementales cuidados higiénicos sin luz, sin ropas, casi sin agua....

Ateca, (traída exprofesamente para tallactos) llegaron las fuerzas todas del citado Regimiento, procedidas de las Milicias de Falange de ambos sexos, con sus flechas, y niñas de estas Escuelas, con sus jefes a la cabeza de las mismas esperando su llegada a la plaza Mayor, el Ayuntamiento en pleno al mando de su celoso Alcalde, y Presidente de la Corporación, que recibió con los saludos de ritual.

Colocadas en debida alineación, se dió comienzo al Santo sacrificio de la Misa y la citada Banda, dió una mayor solemnidad con sus composiciones musicales que supo interpretar con bastante afinación, en el repertorio que acarició nuestros oídos.

Terminada la misa, subió a uno de los Balcones de la Casa Consistorial nuestro citado Párroco, dirigiendo su santa palabra al inmenso auditorio allí congregado desglorando la significación de la fiesta, haciendo también un sentido recuerdo aquellos caídos de la villa por Dios y por la Patria en nuestra cruzada; exhortando a sus feligreses no olvidasen nunca ese día y se diese siempre una prueba de cariño y respeto a quien tanto le debemos todos los españoles.

Como terminación de fiesta nuestro respetado y querido Comandante, les dirigió la palabra a sus subordinados los trabajadores para hacerle patente, que Franco nos trajo la victoria, y que sin duda alguna la paz será nuestra y que siendo buenos católicos, serán buenos ciudadanos, y llevando siempre en su pecho como emblema de ello el símbolo de la cruz, será llevar a Dios a su lado.

Se cantaron los himnos nacionales y de Falange a los acordes de la música dando los gritos de ¡Arriba España, ¡Viva España! y nuestro gran Caudillo Franco.

Las calles de la localidad estuvieron engalanadas durante la fiesta, así como el comercio y oficinas cerraron sus puertas en señal de adhesión a la Exaltación de Franco.

Al rendirle este homenaje, nos sentimos orgullosos de ello renovando la expresión de nuestros acendrados sentimientos de amor cariño y adhesión al Caudillo y pedir a Dios, por su obra grandiosa, que nos ha de dar la paz que todos anhelamos.

EL CORRESPONSAL

Barca

Destrozos de la lluvia

Durante la tarde del pasado martes una tormenta descargó gran cantidad de agua, en dicho pueblo y sus alrededores, causando grandes destrozos en los patatares, aubiáres y en las tierras laborables.

La victoria está en la mano de Dios el otorgarla, pero en la nuestra el merecerla. FRANCO

Préstamos a la Nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Soria que se propongan contraer matrimonio en el mes de diciembre de 1942.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Soria en esta convocatoria, son diez de 2 500 pesetas para trabajadores varones y once de 5000 para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de octubre se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en Diciembre en la Delegación de la C. N. S. F. (N.º 30, Soria).

GERONIMO URIEL ANDRES MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3 - 3.º dcha. - SORIA

BANCO DE ESPAÑA.-SORIA

Conversión y unificación de la Deuda Amortizable

En virtud de lo dispuesto por las leyes de 7 y 15 de octubre de 1939, en el decreto de 24 de junio de 1942 y orden de 28 de septiembre próximo pasado, sobre conversión, unificación y canje de la mayor parte de la Deuda Amortizable, este Banco de España pone en conocimiento de los depositantes de las Deudas llamadas a canjear que realizará las operaciones mencionadas con los valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones, con sujeción a las normas que a continuación se indican:

1.º Las Deudas llamadas a conversión y unificación son:

- Amortizable 5 por 100 1926
- > 5 por 100 1927 sin impuesto
- > 4,50 por 100 1928 > >
- > 5 por 100 1929 > >
- Ferrovial 5 por 100 1925
- > 4,50 por 100 1928
- > 4,50 por 100 1929
- Oblig. Plan Nacional de Cultura, 6 por 100 1932
- > > > 3,75 por 100 1933
- > > > 5,50 por 100 1934
- > > > 5,25 por 100 1935
- Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, 5 por 100.

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión 1.º de octubre de 1942, con intereses abonables desde 1.º de enero de 1943. (CONVERTIDAS)

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses abonables desde 15 de febrero de 1943. (UNIFICADAS)

- Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto.
- > 4 por 100 1928, sin impuesto.
- > 4 por 100 1925, sin impuesto.

2.º Admitiéndose a la sustitución desde el día 1.º de noviembre próximo, por la Dirección General de la Deuda, los títulos de valores llamados a convertir, y a partir del 1.º de diciembre los llamados a unificar, los depositantes y titulares de operaciones con garantía de los valores expresados que deseen hacer uso de lo preceptuado en el párrafo 3.º del apartado C del decreto de 24 de junio de 1942 deberán solicitar por carta, antes del 19 del presente mes, las series que prefieran, cuando se trate de valores llamados a convertir, y antes del 1.º de noviembre próximo, cuando se trate de valores llamados a unificar.

Trascurridas las indicadas fechas, el Banco de España procederá a formalizar ante la Dirección de la Deuda la petición de las Carpetas que le hayan sido solicitadas, en sustitución de los títulos custodiados.

Si trascurrido el 19 de octubre el depositante de Deudas llamadas a convertir, y el día 1.º de noviembre el de las llamadas a unificar, no hubieran hecho uso del derecho de elección, el Banco procurará verificar el canje de los títulos depositados, por igual número de Carpetas que títulos custodia y de las mismas series.

3.º Los depósitos y garantías constituidos con títulos del Plan Nacional de Cultura, en los que concurre la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las Carpetas que por el canje han de ser sustituidos, y cuyos titulares no hayan solicitado antes del 19 de octubre las series que prefieran, este Banco tratará de realizar su canje por Carpetas de igual serie, o superior si se tratare de títulos de la serie D, que por su nominal de 25 000 pesetas equivale a una Carpeta nueva de la serie E, y en cuanto a los títulos de la Deuda Amortizable 4 por 100 emisión de 1928, en los que concurre también la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las Carpetas de nueva emisión, este Banco gestionará su canje por Carpetas de igual nominal, o inferior, cuando su total importe no alcance, si los titulares no han solicitado antes del 1.º de noviembre las series que prefieran.

Los títulos de las series G y H de las Deudas Amortizable 4 por 100 de 1928 y 4 por 100 de 1935, representativos

de un valor nominal de pesetas 80 000 y 200.000 los de la primera de las citadas Deudas, y de 100 000 y 250 000 los de la segunda, se sustituirán por Carpetas de la nueva Deuda de las series mayores en escala descendente, salvo siempre el derecho de elección, que podrán ejercer los titulares hasta el 1.º de noviembre próximo.

4.º En las Deudas Amortizable 4 por 100 emisión 1928 y Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, en las que la serie A es representativa de 400 y 100 pesetas nominales, respectivamente, inferiores al nominal de 500 pesetas correspondiente a una Carpeta de la serie A de las nuevas Deudas, se distinguirán los casos siguientes:

A) El importe nominal en junto de los títulos de las Deudas citadas comprendidos en cada resguardo, sea múltiplo de 500, y

B) Que no sea múltiplo de 500.

En el caso A), el Banco presentará al canje los títulos para sustituirlos por las nuevas Carpetas.

En el caso B), el titular podrá optar, en uso del derecho que le concede el decreto de 24 de junio último, por el reembolso del título o títulos que no puedan canjearse, o por completar su importe mediante la entrega en metálico de la diferencia. El uso del derecho de opción mencionado anteriormente terminará el día 19 del actual, transcurrido el cual sin haber recibido su orden de preferencia, irán a reembolso las fracciones resultantes.

Los tenedores que soliciten el reembolso presentarán el resguardo correspondiente para hacer la fracción tan pronto la Deuda haya formalizado su petición y canjeado el título con el recibo correspondiente para el pago, por este Banco, de su importe.

Y cuando haya optado por completar la Carpeta, presentará en el plazo fijado el resguardo de depósito, para dar de baja en el mismo la fracción, entregando la diferencia en metálico y recibiendo un resguardo provisional, a canjear por el resguardo de depósito que se constituirá tan pronto la Deuda haya entregado la Carpeta correspondiente.

Tanto para la fracción a reembolsar como para la fracción cuando se destine ésta a compra de nuevas Carpetas que se emiten, regirá el cambio medio de cotización que haya alcanzado la Deuda originaria en el mes más inmediato anterior, entendiéndose que las fracciones representadas Deuda Amortizable 4 por 100 de las emisiones de 1.º de octubre y 15 de noviembre de 1942, según que las hubieren producido Bonos del Tesoro, para el Fomento de la Industria Nacional o Deuda Amortizable al 4 por 100 emisión de 1928, respectivamente.

5.º Los titulares que posean diversos depósitos de Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional y de Deuda Amortizable 4 por 100 1928, que comprenden títulos de la serie A, de 100 y 400 pesetas nominales, respectivamente, en los que el importe de cada uno de los depósitos no sea múltiplo de 500, deberán presentar los correspondientes resguardos, agrupados por sus clases respectivas, antes del día 19 del actual, con el fin de dar de baja en los mismos los títulos de la serie A y constituir, una vez agrupados por clases de valor, un nuevo depósito, a los efectos de su presentación al canje, que habrá de realizarse mediante las formalidades previstas en el artículo anterior.

6.º Se previene a los depositantes y titulares de garantías, que fuera de los plazos señalados no se podrán atender las peticiones que formulen respecto a los títulos que tengan depositados, ni realizar variación alguna en la decisión que ya hubieren comunicado al Banco, puesto que los títulos de sus depósitos habrán sido ya presentados a la Dirección General de la Deuda, o del Tesoro en su caso, a los efectos de su canje.

7.º Los depositantes de las Deudas llamadas a convertir o unificar pueden solicitar en esta Sucursal, en los términos señalados para cada caso, la formalización de sus depósitos a los efectos indicados, solicitudes que serán atendidas siempre que se reciban dentro de los plazos señalados.

Soria, 7 de octubre de 1942. -El secretario accidental, A. Peña.

Recordatorio y exaltación de Zumalacárregui

(Viene de la pag. 3.ª)

montaraz del Pirineo carlino, cada nombre de una difícil y primitiva toponimia, recuerda a las generaciones un triunfo suyo.

El tuvo una gran obsesión clavada entre sus cejas hirsutas: la toma de Madrid. Cien mil cartuchos y cuarenta mil duros se comprometía a clavar las banderas de la legitimidad en el Alcázar. Pero el carlismo era pobre no tenía recursos ni caballos, y Madrid tuvo que esperar cien años más hasta que Franco le devo viese su destino imperial y católico.

Zumalacárregui perdura en el recuerdo de nuestras bizarras juventudes combatientes. Una de las más gloriosas unidades de nuestra guerra lleva su nombre. Y los cronistas del frente le recordaban a cada paso. Zumalacárregui, es una gloria hispánica que recogió la España nacional en su hora justiciera al revisar nuestros valores auténticos.

LA CARTA DE STALIN EN TURQUIA

"EL BOLCHEVISMO SERA DESTRUIDO"

Camaradería de las armas alemanas y rumanas

La afirmación militar de Rumanía

El segundo frente no es lo mismo para los rusos, que para los americanos, que para los ingleses

Angora, 8.—La Prensa turca comenta los extremos de la carta de Stalin en la que expresa la ineficacia de la ayuda angloyanqui y es que se afirma que el segundo frente no es lo mismo para los ingleses, que para los rusos, que para los americanos.

Para los rusos es una urgente necesidad que los defiendan de perder la vida; para los yanquis, cuestión de propaganda y para los ingleses la ayuda que Rusia necesita para no perecer, pero que como ya no llegaría a tiempo resultaría estéril su implantación.—Efe.

Laval en París

Vichy, 8.—Laval ha llegado a París poniéndose inmediatamente en contacto con sus íntimos colaboradores.—Efe.

DOCTOR SUSIN

CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLINICA OPERATORIA
Avenida de Navarra, 1. 2.º - Teléf. 217

Colmeneros

Se venden 25 a 30 colmenas de Cudros en plena producción, en inmejorables condiciones. Para tratar con Vicente Almarza, en Almarza (Soria.) 23

Funeraria Peña

Construcción y depósito de arcos y ataúdes de todas clases. Servicio de diligencias y reparto de esquelas.

AVISOS: CALLE DE SAN JUAN NUMERO 4

«National Zeitung», publica un artículo sobre nuestra participación en esta guerra, destinada a cambiar no solo las fronteras, sino también la estructura político-social de los Estados.

El bolchevismo como régimen político será destruido. Se llega a leer, no en los comunicados del Gran Cuartel alemán, sino en los de Moscú y Londres, alarmantes noticias que miden las proporciones de los golpes que les da el ejército alemán. Es una fase de la agonía de la fuerza militar rusa, naturalmente una agonía prolongada con esfuerzos desesperados, sin poder evitar el fin, aunque los anglo-americanos intenten un segundo frente, como última esperanza de Stalin.

El derrumbamiento del régimen bolchevique provocará una serie de fragmentaciones de la unidad política rusa, creada por la forzada política de unificación de los zares, y continuada con fidelidad por los Soviets. Se separaron, tratando de crear una vida autónoma las nacionalidades sofocadas por la política de unificación de Rusia, pero el pueblo ruso formará una masa poderosa, significando para cualquier política previsora una amenaza. La destrucción de la unidad rusa, las pérdidas compactas en esta guerra y cuanto se presuponga de reducciones numéricas, no podrán dejar a un lado la importancia del pueblo ruso en el oriente de Europa, a lo que es preciso añadir su capacidad de crecimiento, el dinamismo demográfico específico de los pueblos esclavos, para comprender que, por destructora que fuera la victoria, no puede anular el peligro ruso. Lo reducirá, lo destrozará en el futuro indefinido, pero quedará; cuya existencia de los rusos condiciona la permanencia de nuestros lazos con los alemanes.

Las observaciones que Alemania hace sobre las afirmaciones militares de Rumanía, tiene una importancia especial para la política del

mañana, de mantenimiento del orden en el Oriente. Cuanto mejor conoces un aliado y lo aprecias tanto mejor, organizas las bases de una política: Entre nosotros y el pueblo alemán, no puede existir lazos pasajeros, temporales, de oportunidad, sino lazos duraderos, condicionados por la vecindad amenazadora, tanto para nosotros como para Alemania del pueblo ruso.

(De «Curentul» - Bucarest.)

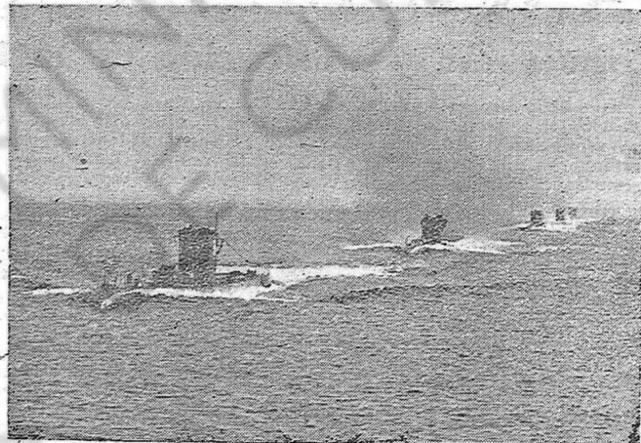


El avance alemán continúa a pesar del polvo de las carreteras rusas

Alemania soñaba en 1914 con hundir un millón de toneladas en un mes

En septiembre último ha satisfecho aquella aspiración

«Cuando se pierden 800 a 900.000 toneladas en un mes, un beligerante no puede decir que es dueño del mar», afirma el almirante yanqui Sims



Una flotilla de submarinos alemanes

Un millón de toneladas de buques mercantes hundidas durante un mes fué la cifra soñada por el Alto Mando alemán y temida por el Almirantazgo británico durante la pasada guerra de 1914-18.

Precisamente cuando iba a cumplirse el tercer año de aquella contienda, en la primavera del 17, se intensificó la guerra submarina alemana por la adopción de ésta «sin restricciones»; que alcanzaron los siguientes máximos:

Enero, 368.500; Febrero, 540.000; Marzo, 593.000; Abril, 881.000; mayo, 596.000; Junio, 687.000; Julio, 557.000; Agosto, 511.000; Septiembre, 351.000.

Esse mes de abril de 1917, en el que el millón estuvo más cerca, fué el de verdadera crisis para la Gran Bretaña. Eran los días amargos cuando los más optimistas daban como tope máximo de la resistencia inglesa el día primero de noviembre para el caso de que los éxitos hasta entonces crecientes de los submarinos no pudieran ser detenidos.

En estos días escribía a su Gobierno mister Bage, embajador norteamericano en Londres. «Todo esto significa que hasta las proximidades del otoño serán hundidas alrededor de un millón de toneladas. En este instante la mar estará completamente limpia de barcos.»

El millón mensual era la pesadilla pero no obstante, en los casi tres meses de lucha transcurridos el total de tonelaje perdido era únicamente de 5.137.000 toneladas.

La participación activa de los Estados Unidos en la guerra naval europea con el envío de destructores, fábricas de minas y de cargas de profundidad, y, sobre todo, la adopción del sistema de convoyes produjo la reacción apetecida y, como se ve con las cifras dadas, el tonelaje aliado hundido comenzó a decrecer

pliar las zonas de actuación de los submarinos del Eje, que lleguen a operar incluso en las desembocaduras de los ríos americanos. En el Pacífico se sigue igualmente una guerra contra el tráfico democrático, cuyo resultado no figura en el millón; los convoyes, la gran solución de 1917, fueron adoptados ahora desde el primer día de guerra y, por tanto, no cabe concederle hoy la eficacia que tuvo entonces, y, por último, el temido y deseado millón llega cuando son ya veinte (próximamente la mitad del tonelaje mundial en 1939), los millones de toneladas que reposan en el fondo de los mares, y cuando hasta se ha dado el caso de haber sido torpedeados tres transportes de tropas estadounidenses, hecho que no llegó a ocurrir en la guerra pasada.

La enseñanza de la guerra del 14, al confrontarla con los factores que intervienen en la actual y las reuniones, visitas, etc., de prohombres democratas, nos hace algún tiempo, una situación semejante a la de abril de 1917, sin que, por otra parte, se vislumbren los medios que puedan hacer que la crisis se resuelva como entonces. Esperemos la solución inédita, pero mientras llega, por si no fuera pronto, permítansenos recordar que el almirante americano Sims, dice: «que es completamente absurdo sostener que un beligerante es dueño del mar cuando pierde 800 o 900.000 toneladas de buques al mes, y el británico Corber opina que cuando Inglaterra pierda por completo el dominio marítimo no le sería a sus enemigos necesaria la invasión, porque ella estará obligada a hacer la paz en las mejores condiciones» ya que siempre, añadimos nosotros, es preferible una paz concertada a una paz impuesta.

LUIS LEFAN

La razón del Jefe no han de dársela ni quitársela la aprobación de sus inferiores, sino la de sus superiores.

FRANCO

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La conquista del Atlántico

Entre las grandes batallas que se van ganando en esta cruenta guerra, es una de las más importantes, en el aspecto europeo, la que representa la reconquista del Atlántico para el Continente, rompiendo la dominante arbitrariedad de Inglaterra, que ha hecho de Europa una retaguardia de su Imperio desde hace casi tres siglos.

Hoy, Europa, faustamente unida, se defiende de sus seculares enemigos, afirmando esta defensa con las

po único en la historia guerrera, con la misma misión de la línea Sigfrido, o sea la de asegurar también la eficacia de las armas, en la ofensiva, sirviendo de base a la lucha que ha de llevarse, a través del mar, sobre las costas enemigas.

Tal es el significado de esos enormes bloques de cemento armado, cuyos cimientos se hunden profundamente en la tierra y en el mar, y cuyos pisos se encuentran protegidos para las bombas más potentes; en uno sólo de sus puntos de apoyo, se ha empleado el tercio del material total que fué preciso para toda la construcción del frente occidental, lo que da idea de la grandeza y consistencia de esta nueva obra militar, que cada día se extiende más.

En el interior de estas fortificaciones, no sólo se ocultan los más grandes submarinos, sino que pueden ser puestos en dique y reparados, y de ellas parten para todos los mares, desarrollándose esas actividades extraordinarias, que complementan más y más la seguridad de Europa.

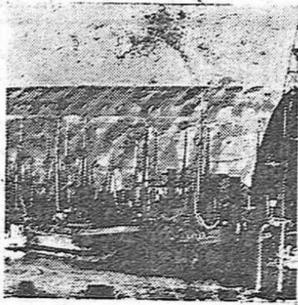
El desembarco de los americanos en 1917, que ahora llevan tanto tiempo pensando en repetir, es algo imposible. Diganlo los varios intentos realizados—uno tan recientemente—fracasados y destrozados todos en absoluto, a las pocas horas, pese a sus grandes preparativos.

El tan anunciado «segundo frente», es sólo una vana ilusión anglosajona.

Europa—gracias a la excepcional potencialidad alemana—reconquista el Atlántico, abriendo sus grandes puertas al mar, y con ello verdadera personalidad, libre y soberana de sus altos designios.

Santiago CAMARASA

Madrid, octubre de 1942.



Uno de los formidables reingios, perfectamente camuflados

formidables fortificaciones en la costa francesa, desde la gran Bretaña hasta el país Vasco, que ha conquistado el ejército alemán, triunfal guardador de la citada costa hasta Narvik.

Lo que pretendió el Cardenal Richelieu, en defensa de Francia, ante el intento de los ingleses de desembarcar en el puerto de La Rochela, es una admirable realidad; una asombrosa realidad, llevada a cabo por la organización Todt, que ha realizado una obra extraordinaria.

No es una línea Maginot frente al mar, como dicen los ingleses y americanos, quitándole importancia, sino una formidable fortaleza de ti-

INSTALAD GASOGENOS

LANTERO

(Patentes núms. Y TENDREIS LAS SIGUIENTES VENTAJAS 151.344 - 151.375)

- 1.º Un gasógeno de alta calidad.
- 2.º Conservación perfecta del motor por su sistema de filtros.
- 3.º Sencillez máxima de entretenimiento.
- 4.º Ausencia de averías.
- 5.º Precios oficiales.

Construido y montado por HIJOS DE LANTERO, Ltda., Zorrozaure, 13, teléfono 11.278 - BILBAO. Entrega inmediata, tanto para turismo, camiones y embarcaciones «Diesel» y gasolina

EL CAMPO

Clasificación y análisis rudimentario de tierras

En el surco

La vida inminentemente campesina requiere íntimo trato entre los vecinos que integran el censo de población del pueblo.

Entre éstos, ocurre muchas veces que por una naquería sin importancia nace el odio y éste suele perpetuarse a través de las generaciones manteniendo en discordia familias enteras cuya armonía sería beneficiosa para todos los habitantes de la aldea.

Hay que olvidar rencillas y rencoras, sin olvidar que somos cristianos y españoles. La España Nueva, quiere corazones generosos que sepan perdonar las injurias y amarse como hermanos; así haremos realidad el postulado de nuestros mártires «Por una España mejor»...

Rico es el pobre que sabe ganar a sus hijos pan. Pobre es el rico que gasta lo que no sabe ganar.

La siembra: En inmejorables condiciones temporales puede hacerse este año. Pero la falta de abonos y de ganado dificulta obtener un rendimiento apropiado a las necesidades del momento. Esto hay que suplirlo poniendo en práctica la rotación de cultivos, después de una siembra temprana, una tardía. Después de un cultivo de otoño, uno de primavera. A la tierra hay que ayudarla con amor y con cariño sincero.

En el último mes de gestación de las yeguas, el trabajo debe concluir para ellas. Hay que dejarlas en el goce de una tranquilidad absoluta, vigilándolas con mucha discreción para darles cuantos cuidados necesitan.

Mián en el pueblo más humilde que viva sólo de cultivos secos, deja de haber vaguadas o semi-praderas donde el agua está casi a flor de tierra. Esta agua somera hay que explotarla para que primeramente beneficie a quien por ella trabajó. Además, que viene muy bien intentar en todos los sitios y lugares el cultivo, de forrajes, cuyo rendimiento dará solución temporal a la cuestión de los piensos.

La aplicación de abonos para la sementera debe hacerse en las madrugadas serenas a fin de que la humedad de la tierra absorba todo el valor nutritivo que el abono encierra para las plantas.

SAGIDEÑO

Farmacia "PLAZA"
Oruguería y Perfumera.
Material fotográfico
"AGFA"
Se admiten trabajos de Laboratorio
Oral. Mola, 44 (Soporiales)
Teléfono, 46

TRABAJOS Y PROMESAS DE OCTUBRE

REFRAN: En Octubre, echa pan y cubre

Indica que el tiempo más propicio para la siembra es el mes de la Virgen del Pilar

Trabajo en los campos: La siembra del trigo debe hacerse apenas haya sazón a fin de procurar una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta en la primavera por lo mucho que ahija el cereal. Es época de mucha ocupación para el labrador que debe estar muy atento a todo porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Las hojas de las arboledas se recogen y se mezclan con paja para aumentar las provisiones de invierno o para ayudar a los ganados mientras llega la oportunidad de llevarlos a los prados. A los artificiales se les da el último corte, dejándolos crecer para su aprovechamiento invernal.

En la huerta: Se continúan beneficiando y fomentando las plantas repicadas para que se robustezcan antes de los hielos. Se cubren las esparragueras con mantillo y estiércol caliente formando buena cama.

Los árboles frutales se benefician con mantillo y abonos enterrándolos en torno de ellos a posible profundidad.

Los que sean más delicados deben deshojarse a fin de que no les cojan en savia las heladas y la madera pueda sazonarse convenientemente.

Con los ganados: Debe acondicionarse convenientemente a las abejas para que puedan pasar sin menoscabo la invernada. Por un lado debe proporcionarse medios de subsistencia dejando a las abejas suficientes provisiones, unos 18 kilos de miel en nuestro terreno.

También hay que proteger el alojamiento de los rigores del frío cubriendo la parte superior de los panales con materiales malos conductores, como papel, trapos, material de paja; así se impermeabiliza la parte externa de la colmena, para evitar temperaturas que pueden hacer morir directamente a las abejas y también para que el frío no pueda endurecer la cera impidiendo la alimentación a las abejas.

En casa: El tiempo propicio para las traspachadas invita a saborear las buenas lecturas en la intimidad del hogar. Nada más propio, ni más ejemplar en casa de un labrador, que quien hace de cabeza honre con su presencia la familia dirigiendo gratas veladas donde haya buen humor y honesta diversión.

NOTICARIO AGRICOLA

Cañamo y semilla de lino en Rusia

El Este constituye la zona tradicional del cultivo del cañamo. El antiguo Imperio zarista suministraba tres cuartas partes de las cantidades de lino que eran objeto de transacciones en el mercado mundial. Además, producía importantes cantidades de semilla de lino. Al igual que en toda Europa, también en la Unión Soviética se han aumentado entretanto, constantemente las superficies de cultivo.

En 1938 produjo la Unión Soviética, en una superficie de 22 millones de hectáreas, 7,5 millones de quintales métricos de semilla de lino y 546.000 toneladas de cañamo. Si se tiene en cuenta que la cosecha total de cañamo en Europa alcanzó entonces sólo la cifra de 243.000 toneladas y la recolección de semilla de lino, 2,3 millones de quintales métricos, es cuando se advierte la importancia de la producción soviética.

Los principales centros del cultivo soviético de semilla de lino se encuentran en la parte Oeste y Noroeste de la Unión Soviética. Cuatro

quintas partes de la superficie total de 1,9 millones de hectáreas corresponden a la Rusia europea, y de ellas un 16 por 100 a la provincia de Kalinin. A Smolensko le corresponde un 13 por 100. La Rusia Blanca y Ucrania son igualmente zonas preferidas de cultivo.

En todas estas regiones, ocupadas ya por los alemanes, se han cultivado, además de esta variedad, 350.000 hectáreas con «kudriadche», planta que sirve exclusivamente para la obtención de semillas. Esta planta se encuentra, sobre todo, en Ucrania y en el Volga Meridional.

35 millones de huevos de Ucrania

De acuerdo con los propósitos de Alemania, va a convertirse la Ucrania nuevamente en el granero de Europa. Los resultados alcanzados hasta ahora así lo atestiguan. Así mismo, en la avicultura se advierte un nuevo impulso. En los últimos meses se han podido exportar ya 35 millones de huevos, destinados al abastecimiento europeo.

La cosecha italiana de trigo y arroz

La nueva cosecha triguera de Italia superará tanto cuantitativa como cualitativamente a la del año anterior. Cálculase ésta en 7,5 millones de toneladas como mínimo, mientras que la correspondiente a la anterior produjo solamente 7,15 millones de toneladas. Este incremento de la cosecha hay que atribuirlo a la ampliación de las superficies de cultivo de trigo y a las favorables condiciones atmosféricas. La cosecha italiana de cereales correspondiente, al año actual, garantizará el abastecimiento de pan en Italia.

Como consecuencia del aumento de las superficies de cultivo de arroz y de los mejores rendimientos por hectárea habrá que contar también este año con una cosecha de arroz más elevada.

Bélgica intensifica el cultivo de sus tierras

Prosiguiendo la política belga de producción, ha sido aumentado el pasado otoño el cultivo de cereales

Los suelos o tierras de labor son tan diversos en cuanto a su constitución y condiciones culturales, que es preciso de su clasificación para tener una idea más o menos exacta de ellos.

Unos las han clasificado por su composición química; otros lo hicieron tomando como tipo el cultivo que les era más apropiado; otros atendiendo al color o por cualquier otra propiedad física que pudiera servirle de característica; pero las más generalmente usadas son las que clasifican las tierras teniendo en cuenta el elemento predominante que las constituye.

El suelo arable se compone de arcilla, arena, cal y humus o mantillo.

Tierras completas o tierras «francas» son las que contienen aproximadamente la mitad de arena, una cuarta parte de arcilla y otra cuarta parte de cal y humus. Pero estas tierras no es frecuente el encontrarlas; casi siempre predomina alguno o algunos de los componentes y entonces las tierras laborables reciben los siguientes nombres:

Las llamadas vulgarmente «fuertes» por ser la arcilla el elemento que predomina y según el otro elemento que sigue en cantidad, toman la siguiente denominación:

1.º Arcillo-silíceas: tierras por lo general húmedas y que se agrietan por la sequía que necesitan grandes aportaciones de abonos y enmiendas calizas.

2.º Arcillo-humíferas: tierras de difícil atracción para las que conviene la aplicación de enmiendas calizas.

3.º Arcillo-calizas: tierras buenas y que se aproximan mucho a las tierras «francas». Deben abonarse muy bien.

Si las tierras son ligeras, «sueltas» o arenosas es la arena o sílice la que predomina y entonces su clasificación es la siguiente:

1.º Silíceo-arcillosas: tierras fáciles de arar; con la sequía empeoran sus buenas cualidades. No deben encalarse, pero si hay que aplicarles buenas cantidades de estiércol.

2.º Silíceo humíferas: pueden ser tierras muy fértiles, saneándolas pues suelen ser terrenos húmedos; las enmiendas con cal les van muy bien.

3.º Silíceo calizas: tierras que necesitan en su abonado grandes cantidades de estiércol o abonos orgánicos en general.

Las tierras humíferas cuyo elemento dominante es el mantillo se conocen vulgarmente con los nombres de tierra «turbosa» o «pantanosas». Tienen un color negro, escaso peso, y sin cohesión alguna; se caracterizan por su olor fétido.

Las tierras muy calizas son permeables y ardientes, llamadas vulgarmente «margosas». Consumen los abonos rapidísimamente, necesitando emplear grandes cantidades de éstos.

Cuanto más completa es la tierra, mejor es su calidad y el trabajarlas resulta más fácil. Las buenas tierras se conocen a simple vista por lo tupido de su vegetación; en las malas, ésta es rala, débil o nula

de invierno en un 10 por 100 aproximadamente por término medio. Para el actual cultivo de primavera se ha previsto un nuevo incremento de la superficie destinada a cereales, la cual alcanzará unas 55.000 hectáreas. Debido al aumento de la superficie de cereales panificables espérase, en conjunto, un aumento en los rendimientos de 150.000 toneladas de cereales panificables para el año 1942.

Rusia adquiere algodón egipcio

La Unión Soviética trata de obtener en Egipto la importación de una gran cantidad de algodón de la próxima campaña. Esto viene a reflejar la gravedad de la penuria económica en materia textil que se le ha irrogado a los soviets con motivo de la pérdida de Ucrania y de Crimea, que constituían los centros principales de cultivo para el algodón y eran también la sede de una importante industria algodonera. Antes de la guerra se habían cultivado en Ucrania 156.700 hectáreas y en Crimea, 32.000 hectáreas de algodón.

Diffícil es a primera intención determinar cual es el elemento que predomina en su composición. Se puede decir que los terrenos arenosos son amarillentos o grises y brillantes, no retienen el agua y no se pegan a los instrumentos de cultivo; que los arcillosos son por lo común de color amarillo, rojizo o atabacado, y cuando están húmedos se ponen muy pegajosos; que los calizos son blanquecinos y también pegajosos cuando están húmedos, pero al secarse forman costras impermeables y por último que los humíferos son de color oscuro y esponjosos y dejan ver gran cantidad de raicillas.

Siendo útil a todo agricultor conocer a ciencia cierta la composición de sus tierras para saber sus características y dotarlas del elemento que le falte, reseñamos a continuación un análisis sencillo que está al alcance de todo el mundo.

Para efectuarlo se procede del siguiente modo:

1.º Mezclanse varias muestras de tierra, tomadas en distintos puntos del terreno a unos doce centímetros de profundidad.

2.º Estas tierras una vez mezcladas se ponen a secar al sol. Cuando estén completamente secas, se pesa y se anota el peso.

3.º Se procede seguidamente a determinar la cantidad de cal que contiene. Para hacerlo se aprovecha

Luz de su verbo

«He aquí la tarea de nuestro tiempo: devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y el pan.

Hácerles ver que la norma es mejor que el desenfreno.

Que hasia para desenfrenarse alguna vez, hay que estar seguro de que es posible la vuelta a un asidero fijo.»

JOSE ANTONIO

la circunstancia de que la cal se disuelve casi en su totalidad en el vinagre fuerte, en el jugo de limón o cualquier otro ácido.

Se añade a la tierra, por ejemplo vinagre; si hay cal, se produce un fuerte hervor; en tal caso se continúa agregando vinagre en pequeña cantidad hasta que cese el hervor por completo; a continuación se filtra todo a través de una tela fina y la tierra se vuelve a dejar secar al sol.

Una vez seca la tierra, se pesa de nuevo; la diferencia entre la primera y la segunda pesada, será el peso muy aproximada de la cal que salió disuelta en el vinagre.

4.º Para determinar la cantidad de arena, de humus y de arcilla, se opera de la siguiente manera:

En un vaso de cristal mediado de agua se echa y se remueve bien en el líquido la tierra que quedó después de verificado el experimento anterior. Luego se deja la disolución en reposo, para que la arena que pesa más que el humus y que la arcilla se vaya al fondo. El agua se saca con cuidado y la arena del fondo se pesa.

5.º El agua que hemos sacado contiene humus y arcilla. Este líquido se filtra y el residuo sólido se somete al fuego en una vasija, cazuela de barro o crisol hasta que el color oscuro de la tierra se vuelva amarillo o rojizo claro. La diferencia de peso entre la tierra antes de puesta al fuego y después, representa la cantidad de humus o mantillo, porque éste, debido al fuego, se ha desprendido en forma de gas.

Claro está que la última materia amarilla o rojiz: clara que queda en la vasija, es la arcilla o greda.

Juan RAPALLO ABAD
Perito Agrícola

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de
CARDONA:
Unión Española de Explosivos, S. A.
SURIA:
Minas de Potasa de Suria, S. A.
SALIENT:
Potasas Ibéricas, S. A.
Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas



MADRID
Antonio Maura, 16
Apartado 218
Teléfono 18.340

GASOGENO "LUMA"
CALIDAD - GARANTIA - SENCILLEZ
Montaje rápido por personal especializado en los TALLERES SANTAMARIA
Delegación y venta en Soria
Apartado 52 - Concepciones B

CASTO HERNANDEZ

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

HEROISMO Y VIRTUD

Lo cortés y lo valiente, lo religioso y lo militar, lo viril y lo generoso, el heroísmo y la virtud... He aquí las constantes de las almas hispanicas bien conformadas con su destino. Y así dice el Caudillo: «Si investigais en la Historia de nuestros mejores caídos hallamos sus vidas llenas de virtudes.»

La virtud, el coro de las siete virtudes, pone junto a la vitalidad superabundante del combate, la desazón y el ansia por la victoria, la plena justificación de cada movimiento, que da el vencimiento incluso en la derrota; pues ellas las virtudes, con su presencia en la batalla, ordenan el tumulto de los motivos bélicos en una arquitectura equilibrada. Pero las virtudes, no admiten sino la victoria; no parar hasta conquistar. Tal es la gracia de la virtud que sin ella no existe el heroísmo porque nunca son heroicos los instintos, casi siempre movidos por Satán. Trabajo nos costaría admitir la figura del héroe en el que combate por la causa de la anarquía, precisamente porque su combatir, tantas veces donado, no alcanza su plena justificación virtuosa. Porque los que caen por una causa anárquica no ascienden a los luceros, a donde solamente eleva la virtud, las virtudes.

«Sencillamente las del Catecismo. Esas son las virtudes que Franco señala a la juventud, las virtudes del monje, las eternas virtudes españolas que hicieron posible la cohesión perfecta de una continuidad histórica, venciendo los vicios disgregadores de la avaricia estraperlista, de la irakable, de la lujuria oriental, la intemperancia, la soberbia...»

Cuando el coro de las siete virtudes cristianas que constituyen el ensamble del alma bien formada, entran al servicio de una Patria como España, toman otros nombres y otras significaciones y acusan otros resortes hacederos a la humana manipulación del que manda: así la humil-

dad presenta el asidero de la disciplina, clave de la integración del ser al destino colectivo que por esta virtud de la disciplina, logró sus metas más acertadas. No hay disciplina sin humildad. Esta, como las otras virtudes —ha dicho el Caudillo—había desaparecido de España, con los años liberales, que no creyeron ni en la virtud ni en la eficacia del heroísmo. Después de una ocasión heroica en plena época liberal —el alzamiento de 1808— no supieron los gobernantes tocar los heroicos recursos de las virtudes españolas, de esta virtud de la disciplina y así no es de extrañar que el propio heroísmo de aquella guerra no fué apreciado en su valor y el propio héroe dejó de serlo para convertirse en conspirador o bandolero, porque sus virtudes no tuvieron integración ni aprecio.

El heroísmo surge en nuestra Patria —bien lo ha dicho el Caudillo— indefectiblemente en los momentos de peligro. La vena del heroísmo está siempre dispuesta a saltar, pero no requiere su aplicación directa más que en contados casos. La virtud sí que es necesaria cotidianamente. Y el heroísmo inmerso en ella. Solo así puede lograrse una continuidad de afanes fecundando lo heroico con la práctica de las virtudes. Disciplinadamente. No entorpeciendo su obra al que manda cuyas órdenes hemos de obedecer —ha dicho el Caudillo— y mayor gloria en cumplirlas cuanto más difícil, cuando pugnan con nuestros deseos —con nuestros apetitos, con nuestros vicios— cuando más nos mortifican.

La mística de Dios y la mística de la Patria requieren el ascetismo de la depuración de nuestras virtudes. Pasando por mortificaciones, domando soberbias, rindiendo méritos, generosamente. Sólo así veremos a la Patria fuerte, libre y unida. Sólo así veremos a Dios.

DAMASO SANTOS



DIARIO DE LA FALANGE EN SORIA

En vísperas de salir a la luz el periódico «Duero» —fecha que anunciaremos oportunamente— queremos hoy decir a nuestros lectores alguna de las características que el primer diario de Soria va a presentar, entreacándolas del estudio completo que ya existe para su edición.

Con el mayor rigor y la más expresiva concreción, aparecerá cada día la interpretación del momento nacionalsindicalista de España en el orden político, religioso y económico, acompañada de una información completa transmitida telefónicamente desde Madrid por las agencias nacionales. Será completa y analizada la situación internacional a la que acompañarán reportajes variados profusamente ilustrados con dibujos y fotografías.

En una sección titulada «Gaceta de la provincia», aparecerá diariamente la información provincial y entre estas informaciones será destacada y comentada la que más interés desprenda. Pero no solo se limitará esta sección al aspecto informativo y al comentario, si no que junto a ella se publicarán a menudo reportajes ilustrados de las bellezas de nuestra provincia, sus monumentos, sus fiestas, sus afanes y crónicas amenas de los proyectos municipales acompañadas de reproducción de planos de obras, posibilidades de mejoras etc.

Cada una de las Delegaciones del Partido tendrán el órgano oficial del mismo su más fiel expresión, principalmente, «la obra predilecta del Régimen», el Frente de Juventudes, cantera del futuro de la provincia y de España.

Será atendida primordialmente la información oficial analizándose la aplicación de las disposiciones en

lenguaje sencillo y fácilmente comprensivo.

Dado el carácter eminente agrícola —no halagador si no instructor del campesino— serán estudiados todos los problemas del campo por técnicos competentes no solo en materias campesinas en general sino específicamente del campo de nuestra provincia.

En el orden local se publicará la más extensa información de nuestra capital con su comentario diario y los indicadores litúrgicos y guía del Movimiento, Ayuntamiento, Diputación etc.

Las tareas de la Acción Católica tendrán amplia cabida en las páginas del nuevo diario, así como sus campañas, indicadores o informaciones.

La Enseñanza, la Sanidad y todas aquellas obras imprescindibles serán atendidas en su doble aspecto: el de su función y el de sus funcionarios. Igualmente todas las actividades profesionales.

Las colaboraciones serán escogidas de entre las mejores plumas nacionales que estudiarán problemas de España, nos darán a conocer las bellezas de nuestra Patria, su progreso religioso, artístico, científico e industrial.

«Duero», único periódico de Soria, se hará imprescindible en todos los hogares desde el más holgado hasta el más modesto.

EXPEDIENTES MATRIMONIALES

con arreglo al modelo oficial para la Diócesis de Osma.

Copias y Certificaciones de Partidas Parroquiales

Se venden en nuestra Administración

Laboratorio GARCIA ROYO

ABIERTO EN AGREDA

ANÁLISIS CLÍNICOS E INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

Entregas en SORIA: Farmacia de D. Felipe Pérez - Gral. Mola, 6

RESPUESTA A TODA LA PROVINCIA EN LAS 24 HORAS

IMPRESOS

DE TODAS LAS CLASES

Confección rápida y esmerada

ESPECIALIDAD

en trabajos comerciales en una o varias tintas

Talleres Tipográficos

Editorial

Orbió, S. A.

LABOR — SORIA

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Discurso del ministro de Educación Nacional

(Viene de la pág. 1.ª)

En la Universidad Central se ha celebrado, solemnemente, la inauguración del curso académico 1942-1943.

Las Milicias, uniformadas del Sindicato Español Universitario a las órdenes del teniente coronel López Pandó, así como los escuadristas, daban guardia en los pasillos y claustros.

En el tránsito de la Facultad de Derecho se había levantado el altar donde se celebró, a las diez de la mañana, el sacrificio de la santa misa, oficiando el decano de la Facultad de Derecho, don Eloy Montero, ayudado por dos alumnos del SEU.

La presencia estuvo formada por el rector de la Universidad Central, el jefe nacional del S.E.U. y el jefe de las Milicias Universitarias con los decanos de las distintas Facultades. Asistieron gran número de profesores y otras personalidades, así como representaciones de los distintos centros de enseñanza, de la Sección Femenina y de los alumnos. La orquesta de Radio S.E.U. interpretó

«ALMA MATER»

(Viene de la pág. 1.ª)

combate, que conquistarán para España la unidad de pensamiento y conciencia segura de sus destinos con la decisiva intervención del espíritu y para el servicio de los fines de la Patria, en la técnica.

El ministro ha fijado las bases de la revolución espiritual, lo más íntimo y riguroso que la Falange tiene porque en los valores del espíritu se cifra nuestra obra después del bautismo de la sangre que la Falange —según dijo José Antonio— no podía permitir derramar a sus hombres si no fuera, precisamente, por los valores espirituales.

Banco de España. - Soria

Conversión y unificación de la Deuda amortizable

Dispuesta por las leyes de 7 y 15 de octubre de 1939 y decretos de 24 de junio y orden ministerial de 28 de septiembre del año actual, la conversión y unificación de las Deudas:

Amortizable 5	por 100 de 1926 libre
» 5	por 100 de 1927 »
» 4,50	por 100 de 1928 »
» 5	por 100 de 1929 »
Ferrovial 5	por 100 de 1925 »
» 4,50	por 100 de 1928 »
» 4,50	por 100 de 1929 »

Obligaciones PLAN NACIONAL DE CULTURA 6	por 100 de 1932 sujeta
id. id. 5,75	por 100 de 1933 »
id. id. 5,50	por 100 de 1934 »
id. id. 5,25	por 100 de 1935 »

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos; emisión 1.º de octubre de 1942, con intereses abonables desde 1.º de enero de 1943.

Amortizable 5	por 100 de 1927 sujeta
» 4	por 100 de 1928 libre,
» 4	por 100 de 1935 »

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos; emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses pagaderos desde 15 de febrero de 1943.

Este Banco de España pone en conocimiento de todos los depositantes de títulos de las Deudas mencionadas y de los titulares de operaciones de crédito con garantía de los valores citados, que deseen verificar por sí la conversión o unificación de los mismos, que hasta el día 19 de octubre los tiene a su disposición, y que a partir de esa fecha serán presentados por el Banco a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y no podrá, por tanto, devolver los nuevos títulos hasta que los reciba de la misma.

Se previene también que sólo hasta el día 19 del actual serán admitidos en Depósito o Garantía títulos de las emisiones llamadas al canje.

Soria 7 de octubre de 1942.— El secretario acdral, A. PEÑA.

diversas composiciones sacras, y en el momento de alzar, el himno nacional.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes se trasladaron al lugar donde se encuentran enclavadas las lápidas de los caídos de las Facultades de Derecho y Ciencias, y se rezaron responsos en sufragio de sus almas.

A continuación tuvo lugar la sesión académica, celebrada en el paraninfo de la Universidad Central. Ocuparon la presidencia el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que tenía a su derecha al cactor de la Universidad Central, don Pío Zabala; director general de Enseñanza Media y los decanos de las Facultades de Derecho y Farmacia. A su izquierda ocuparon asiento el jefe nacional del S. E. U. y los decanos de Medicina y Ciencias.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el presbitero y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Manuel García Morente, que disertó sobre el tema «Ideas para una filosofía de la Historia».

Seguidamente el jefe nacional del S. E. U., camarada Guitarte, pronunció el discurso.

El secretario de la Universidad, señor Roda, da lectura a la relación de alumnos que han merecido premio en el pasado curso.

Discurso del Ministro

(Viene de la pág. 1.ª)

Un pueblo de voluntad dispersa es como decir una nación que se suicida. No puede esta personalidad existir si un fuerte pensamiento común no hace que, unidas todas las voluntades en un solo y único ideal, sea después posible la unidad de la acción. A veces, el apasionamiento de los pueblos agota en la nada las reservas de su fortaleza.

Misión de la cultura

Importa, pues, como misión gravísima de la cultura y de la docencia española, cambiar de raíz el estilo del alma de nuestra juventud. Que si el recelo, el egoísmo y el resentimiento hispánicos fueron causa de la mayor parte de nuestras crisis históricas, hoy ya es posible la integración de todos los españoles en la gran empresa común, impregnada de terrible gravedad.

Lección admirable

De esta comunidad de ilusiones y afanes hemos recibido ya una lección admirable. Yo quiero resaltar desde aquí la importancia nacional de este ejemplo. La División Azul no es solo la vanguardia de España contra las fuerzas negativas del ateísmo asiático; es, ante todo y sobre todo, la más exacta representación del honor español, del que nuestro pueblo hace gala otra vez en la historia del mundo en defensa de todo lo que de eterno encierra la civilización y la cultura occidentales.

El cumplimiento del deber

El cumplimiento de este deber inexcusable no tiene otro cauce ni

otra forma de manifestación que el estudio. El estudiante de hoy tiene el deber gravísimo de estudiar. Necesita España hombres que, en el plano del profesionalismo o en la zona más elevada de la investigación científica, se esfuercen por dignificar y engrandecer el pensamiento de la época histórica en que vivimos, dándole una auténtica dimensión mundial.

Transformación moral de los educadores

Esta transformación moral de los educadores para que puedan ser leales instrumentos de la revolución del espíritu, es obligación general que no admite sectores ni círculos intangibles. No hay más que un único concepto y una única finalidad. La recristianización de la enseñanza es obra total y empresa colectiva, y al exigirla el Estado defiende y ampara con toda la fuerza de su poder los principios sobrenaturales que hace suyos.

Los deberes de la juventud

Por ello, el deber inexcusable de hoy es el de formar inteligencias aptas que preparen, cuando la madurez del tiempo consolide la plenitud de la capacidad, los caminos del bienestar colectivo en el que ha de desembocar el Estado. Más esto no se logra con una fiebre de afanes pasajeros y de triunfos inmediatos, sino disciplinando el ánimo en el rigor del trabajo y del estudio.

Pero si el Estado tiene que formar hombres, necesita primero hombres que se dejen formar. No basta aceptar formalmente y en su pura línea exterior los dogmas del Estado. España necesita la colaboración confiada de sus juventudes, la entrega unánime de éstas a la tarea del engrandecimiento nacional.

El más grave riesgo de la hora presente se deriva del peligro de la deformación moral de la juventud.

Así, hemos de trazar la doctrina de nuestro Movimiento en el ámbito del espíritu, en armonía con el sentir del Fundador de la Falange y con la mente de nuestro Caudillo, que colocaron a la juventud en la primera línea de choque y la bautizaron con sangre para hacer sagrada la consigna de un frente pedagógico como esencia del régimen y sólida muralla de su futuro. En este frente ha de cumplirse también lo que es canon y norma de la estructura íntima de la Falange. Integración, verticalidad, alineación jerárquica.

Los disturbios en la India han causado 846 muertos y 2.024 heridos

Londres, 8.—En los Comunes ha anunciado el secretario de la India, Amery, el balance de víctimas producidas en los desórdenes de la India y que arroja las siguientes cifras: 846 muertos y 2.024 heridos. Entre los funcionarios del Gobierno, incluidos soldados y policías, ha habido 60 muertos y 648 heridos.

†
Tercer Aniversario
LA SEÑORA

Doña Carmen Campoamor y Sanabria

Falleció en el Señor el 12 de Octubre de 1939, en Soria

D. E. P.

Su viudo don Manuel R. Arnau, Coronel de Infantería; e hijos don Manuel, doña Manolita, doña María Teresa y don José.

Suplican en caridad una oración por su alma.
Soria 9 de Octubre de 1942.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente de 8 a 10 horas en la iglesia de los PP. Franciscanos de esta capital serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.